



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno

Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

ESTATAL
FEDERAL
AVISOS

Indice en la página número 44

TOMO CLXII
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 44
LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 1998



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

ARMANDO LOPEZ NOGALES, GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCION I DEL ARTICULO 79 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SONORA Y CON APOYO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 6, 43, FRACCION V, 48, 61 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE BIENES Y CONCESIONES DEL ESTADO DE SONORA Y;

CONSIDERANDO:

I.-Que el Gobierno del Estado de Sonora es propietario de un inmueble, que a continuación detallamos:

Inmueble con superficie de 1,000.00 metros cuadrados, ubicado por la Avenida Molino de Anza, del Fraccionamiento Renacimiento de la Ciudad de Hermosillo, Sonora, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte en 20.00 metros con remanente del Gobierno del Estado; al sur en 20.00 metros con remanente del Gobierno del Estado; al este en 20.00 metros con remanente del Gobierno del Estado y al oeste en 50.00 metros con Calle Molino de Anza.

El inmueble antes descrito forma parte de una superficie mayor y fue adquirido por el extinto INDEUR, mediante Contrato de Donación de fecha 21 de mayo de 1987, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Hermosillo, Sonora, bajo el número 151,899 Sección I, Volumen 269 de fecha 3 de agosto de 1987.

Que de acuerdo a la fracción II del Artículo 39 de la Ley de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora, confiere el carácter de Bien de Dominio Privado del Estado, a los que hayan constituido el patrimonio de entidades que se extinguen, entre las que se encuentran las que formaron parte del patrimonio del Instituto de Desarrollo Urbano y Rural del Estado de Sonora, que fué extinguido mediante Ley emanada del H. Congreso del Estado y publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora Número 49 de fecha 17 de diciembre de 1992.

II.- Que el Colegio Owen, S.C., ha solicitado al Ejecutivo a mi cargo, la cesión gratuita del inmueble descrito en el Considerando I, a fin de utilizarlo en la prestación de los servicios de su competencia.

III.- En consecuencia de lo anterior y siendo propósito del Ejecutivo del Estado a mi cargo, coadyuvar con las sociedades civiles para cumplir con uno de sus objetivos primordiales, que entre otros es, la de impartición de servicios educativos, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

QUE AUTORIZA A LA COMISION ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES, A TRAVES DE SU TITULAR, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, DONE EN FAVOR DEL "COLEGIO OWEN", S.C. EL INMUEBLE DESCRITO EN EL CONSIDERANDO I DE ESTE DECRETO.

ARTICULO PRIMERO.- Se autoriza a la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, a través de su titular, para que en nombre y representación del Gobierno del Estado de Sonora, done en favor del Colegio Owen, S.C., el inmueble descrito en el Considerando I de este Decreto.

ARTICULO SEGUNDO.- El Colegio Owen, S.C., destinará el inmueble que se le dona, descrito en el Considerando Primero de este Decreto, en la prestación de los servicios de su competencia. Si el Colegio no utilizare el inmueble que se le dona, para el fin señalado con anterioridad en un plazo de dos años contados a partir de la fecha de publicación del presente Decreto, o si habiéndolo hecho, le diera un fin distinto, tanto el bien como sus mejoras, se revertirán al patrimonio de Gobierno del Estado de Sonora.

ARTICULO TERCERO.- En todo lo no previsto en el presente Decreto, se estará a lo dispuesto por la Ley de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora.

TRANSITORIO:

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

D a d o en la Residencia del Poder Ejecutivo en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO.- ARMANDO LOPEZ NOGALES.- RUBRICA.- EL
SECRETARIO DE GOBIERNO.- MIGUEL ANGEL MURILLO AISPURO.- RUBRICA.-
E100 44



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

**C. LIC. CARLOS MONCADA OCHOA,
DIRECTOR GENERAL DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO.
P R E S E N T E . -**

En cumplimiento al Acuerdo del Pleno de fecha 19 de noviembre del año en curso, y con fundamento en el artículo 52 de la Constitución Local y correlativas disposiciones de los artículos 61, fracción VII de la Ley Orgánica del Congreso y 35 de su Reglamento de Funcionamiento y Gobierno Interior, remito a Usted para su publicación oportuna la siguiente anotación:

PRIMERO.- El Decreto Número 154 de fecha 23 de diciembre de 1996, y que fuera publicado mediante Boletín No. 53, Sección I, del día 30 de ese mismo mes y año, se modifica en su denominación y Artículo Primero, en términos que se autoriza al mismo Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Naco, Sonora, en los siguientes términos:

El Decreto autoriza al Organismo citado para gestionar y contratar con la Corporación Financiera de América del Norte o ante aquella Institución Financiera, Crediticia o Bancaria Nacionales que mejores condiciones ofrezca para la contratación de un crédito por la cantidad de \$1,800,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), a precio de fecha determinada. Esta cantidad se verá incrementada conforme a las variaciones en el Índice Nacional de Precio al Consumidor y conforme a las necesidades del proyecto para el cual se autoriza.

SEGUNDO.- El Decreto Número 46 de fecha 28 de julio de 1998 y publicado mediante Boletín No. 13, Sección II de fecha 13 de agosto de 1998, se modifica en su denominación y Artículo Primero, en términos que el Decreto que autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Puerto Peñasco, Sonora, deberá quedar en los siguientes términos:

Se modifica el Decreto No. 46 de fecha 28 de julio de 1998 en términos que el crédito autorizado es hasta por la cantidad de \$5'150.000.00 (CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), pudiéndose actualizar dicha cantidad conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor o del alza en los costos del proyecto, en la que deberán actuar como obligados solidarios, y en su caso, como avalistas, el Presidente y Tesorero Municipal de ese Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora; cuya operación crediticia deberá celebrarse con la Corporación Financiera de América del Norte a ante aquella Institución Bancaria o Financiera Nacionales que ofrezca las mejores condiciones de su contratación.

TERCERO.- El Decreto Número 60 de fecha 6 de octubre de 1998 y publicado en el Boletín Oficial No. 33, Sección I, del día 22 de octubre del año en curso, se modifica en su denominación y Artículo Primero para quedar como sigue:

Se autoriza al Organismo Operador de Limpia de Agua Prieta, para la contratación de un crédito por la cantidad de \$5'200,000.00 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), mismo que deberá celebrarse únicamente con la Corporación Financiera de América del Norte o ante el Banco o Institución Crediticia o Financiera Nacionales que mejores condiciones ofrezca para los intereses del Ayuntamiento, el cual deberá pactarse única y exclusivamente en moneda nacional, pudiéndose actualizar ésta conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor o alza en los costos del proyecto para el cual se autoriza.

Agradeciendo anticipadamente la publicación del presente Acuerdo Legislativo, quedamos de Usted.

ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- Hermosillo, Sonora, a 23 de noviembre de 1998.- **DIPUTADA SECRETARIA.- C. OFELIA GONZALEZ MIRANDA.- RUBRICA.- DIPUTADO SECRETARIO.- C. JUAN EDMUNDO LOPEZ DURAND.- RUBRICA.-**
E101 44

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Hermosillo, Sonora, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.

RESOLUCION número ochenta y ocho en la que el Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios que imparta el Instituto del Cobre, con domicilio en Avenida Juárez, número ciento veinticuatro de la ciudad de Cananea, municipio de Cananea, Sonora.

VISTA la solicitud presentada ante esta Secretaría de Educación y Cultura, por la C. Lic. Profra. Mayrza Yumiko Nidome Retes, propietaria de la Institución denominada "Instituto del Cobre", con alumnado y turnos, ubicada en Avenida Juárez, número ciento veinticuatro de la ciudad de Cananea, Sonora, para que se otorgue reconocimiento de validez oficial a los estudios de tipo medio superior terminal, y

CONSIDERANDO

1.- Que el Instituto del Cobre, con domicilio en Avenida Juárez, número ciento veinticuatro, de la ciudad de Cananea, municipio de Cananea, Sonora, satisface los requisitos exigidos por la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, para que le sea otorgado el reconocimiento de validez oficial de estudios de tipo medio superior terminal que imparta, de acuerdo al plan y programas de estudio aprobado y a través de la modalidad terminal;

2.- Que tiene como clave de Registro Federal de Causantes NIRM6506218-Q0 y su objeto fundamental será impartir enseñanza media superior terminal en la carrera de Auxiliar Técnico en Psicología;

3.- Que cuenta con edificio propio, biblioteca y demás instalaciones necesarias para su objeto y función, que satisfacen las condiciones pedagógicas e higiénicas exigidas por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora;

4.- Que la C. Lic. Profra. Mayrza Yumiko Nidome Retes, está inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito, con clave NIRM6506218-Q0, conforme se certificó a satisfacción de esta oficina, y se ha obligado a observar el Artículo 3º Constitucional, la Ley General de Educación, la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora y demás disposiciones reglamentarias que emanen de éstas, y a someterse a los principios académicos y pedagógicos que determine la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora;

5.- Que la solicitud de reconocimiento de validez oficial de estudios, presentada por la C. Lic. Profra. Mayrza Yumiko Nidome Retes, en su carácter de propietaria del Instituto del Cobre, con domicilio en Avenida Juárez número ciento veinticuatro en la ciudad de Cananea, municipio de Cananea, Sonora, se acompaña de la documentación requerida por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora;

6.- Que entregó a esta oficina la propuesta del plan y programa de estudio de la Carrera de Auxiliar Técnico en Psicología, los cuales fueron aprobados conforme a la normatividad aplicable al caso;

7.- Que cuenta con el personal académico idóneo para impartir la Carrera de Auxiliar Técnico en Psicología, poseyendo la formación profesional y la experiencia docente que su responsabilidad requiere;

Por lo expuesto y con fundamento en lo establecido por los Artículos 19 fracción VI, 44, 45, 46, 47 y 48 de la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, 11 y 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, el C. Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora, previo acuerdo con el C. Gobernador del Estado, ha tenido a bien dictar la siguiente:

**RESOLUCION NUMERO OCHENTA Y OCHO POR LA QUE SE OTORGA
RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE TIPO MEDIO
SUPERIOR TERMINAL**

PRIMERO.- La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga reconocimiento de validez oficial al plan y programas de estudio de enseñanza media superior terminal en la carrera de AUXILIAR TECNICO EN PSICOLOGIA.

SEGUNDO.- El Instituto del Cobre, con domicilio en Avenida Juárez número ciento veinticuatro, de la ciudad de Cananea, Sonora, y de conformidad con las atribuciones y obligaciones por el presente reconocimiento:

- I. Podrá impartir enseñanza media superior terminal en la carrera de Auxiliar Técnico en Psicología, conforme al plan y programas de estudios que

acompañó a este expediente, quedando facultado para expedir Certificado y Diploma.

- II. Tendrá libertad administrativa para organizar su estructura orgánica y funcional en la forma que estime conveniente sin contravenir los principios que sobre la materia prevén los ordenamientos legales correspondientes.
- III. Podrá solicitar la apertura de nuevas especialidades, sometiendo previamente a estudios y aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, los planes y programas de estudios correspondientes.
- IV. Tendrá la obligación de cubrir los derechos de incorporación, supervisión, asesoría y vigilancia, en los términos establecidos por la Ley Número 144 de Hacienda del Estado; y proporcionar un mínimo de becas en los términos de los lineamientos legales establecidos, o en los que al efecto establezca la Secretaría de Educación y Cultura.
- V. Facilitar y colaborar en las actividades de evaluación, inspección, vigilancia y supervisión que la Secretaría de Educación y Cultura realice u ordene.
- VI. Dar aviso a esta Secretaría, de cualquier modificación o cambio relacionado con su turno de trabajo, organización de alumnado y personal directivo, docente y técnico, en un término de cinco días hábiles, contados a partir del momento en que se suscite la modificación o el cambio.
- VII. Obtener un nuevo reconocimiento de validez oficial de estudios, en términos de lo que dispone el Artículo 45, fracción II de la Ley de Educación para el Estado de Sonora, cuando la institución cambie de domicilio o establezca un nuevo plantel.
- VIII. Sujetar a la aprobación previa de la Secretaría de Educación y Cultura, a través de la Dirección General de Educación Media Superior y Superior, cualquier modificación o cambio relacionado con el titular de este Acuerdo.

TERCERO.- El reconocimiento de validez oficial que se otorga es para efectos eminentemente educativos, por lo que la Institución denominada Instituto del Cobre queda obligada a obtener, de las autoridades competentes, todos los permisos, dictámenes y licencias que procedan conforme a los ordenamientos aplicables y sus disposiciones reglamentarias.

CUARTO.- Cualquier modificación al plan o programas de estudios de la carrera autorizada, deberá ser sometida previamente a la aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

QUINTO.- La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, ejercerá en todo tiempo la supervisión técnica y académica en el Instituto del Cobre, de la ciudad de Cananea, municipio de Cananea, Sonora, a efecto de asegurar el cumplimiento de lo establecido en la leyes sobre la materia y lo señalado en la presente Resolución.

SEXTO.- El reconocimiento de validez oficial de estudios es intransferible, por lo que en caso de que la institución cambie de propietario; deberá tramitarse un nuevo reconocimiento.

SEPTIMO.- En caso de baja, la Institución Educativa, a través de su propietario, se obliga a dar aviso por escrito a la Dirección General de Educación Media Superior y Superior, noventa días naturales antes de la terminación del ciclo escolar; comprometiéndose, además, a entregar los archivos correspondientes, y no dejar ciclos inconclusos, ni obligaciones pendientes por cumplir.

OCTAVO.- La institución denominada Instituto del Cobre deberá mencionar en la documentación que expida y publicidad que haga, su calidad de incorporada a la Secretaría de Educación y Cultura, la fecha y número de esta Resolución, así como la autoridad que lo otorgó.

NOVENO.- El reconocimiento de validez oficial de estudios que se otorga al Instituto del Cobre, de la ciudad de Cananea, municipio de Cananea, Sonora, surte efecto por tiempo indefinido en tanto éste funcione conforme a las disposiciones vigentes y cumpla con las obligaciones establecidas en la presente Resolución y con los procedimientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Sonora, teniendo ésta la facultad de retirar este reconocimiento de acuerdo al procedimiento estipulado por la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, a cuyo alcance se sujetará.

DECIMO.- Los efectos de la presente resolución beneficiarán en lo que corresponda a quienes cursen a partir del día veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y ocho, la carrera expresada en la resolución primera.

DECIMO PRIMERO.- La presente Resolución se publicará en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y se comunicará el contenido del mismo al Instituto del Cobre, de Cananea, municipio de Cananea, Sonora, por conducto de su representante legal.

ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA, CON LA ASISTENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.- SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA.- DR. VICTOR GALINDO SANCHEZ.- RUBRICA.- DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.- LIC. PEDRO PEREZ PEREZ.- RUBRICA.-

E99 44



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO **EDICTO**

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Unitario Agrario. Distrito Veintiocho. Hermosillo, Sonora.

C. LUIS ALBERTO SALDAÑA CABALLERO.
Presente.

EXPEDIENTE : T.U.A.28.- 181/98
POBLADO : LA ISLITA
MUNICIPIO : SAN LUIS RIO COLORADO
ESTADO : SONORA

De conformidad con los artículos 173 de la Ley Agraria y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se le emplaza con todos los efectos previstos por el diverso 328 del último cuerpo de leyes invocado, en términos del acuerdo dictado por este Tribunal el ocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho, en los autos del expediente señalado al rubro, para que comparezca a producir contestación a la demanda enderezada en su contra por Gonzalo Alberto Saldaña, en la que se le demanda la prescripción negativa como sucesor de Arnulfo Caballero Bedolla, debiendo presentarse a la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, programada para las **DIEZ HORAS DEL MIERCOLES VEINTE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE**, que se celebrará en las oficinas de este Tribunal que se localizan en la calle Monterrey número 190, esquina con General Yañez, Colonia Centro, en esta ciudad de Hermosillo, Sonora, diligencia en la que deberá presentar los documentos que obren en su poder para acreditar sus defensas, presentar a los testigos y peritos que quiera sean oídos y en general aportar todas las pruebas que resulten de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo le surtirán los efectos a que se contraen los artículos 180 párrafo primero y 185 fracción V de la Ley Agraria.

Se le hace saber que la carga probatoria para justificar sus defensas le corre precisamente a él, conforme al numeral 187 del Ordenamiento jurídico antes invocado, previniéndole además para que en su comparecencia o en su primer escrito señale domicilio en la sede de este Tribunal, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las demás notificaciones, aún las de carácter personal le serán practicadas en los Estrados, de conformidad al artículo 170 de la Ley Agraria.

Se le entera que las copias de traslado obran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal.

El presente edicto debe publicarse en dos ocasiones dentro del término de diez días una de la otra: En el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora; en el Diario de Circulación Regional "El Imparcial"; en la Presidencia Municipal de San Luis Río Colorado y en los Estrados de este Tribunal, para que surta los efectos a que se contrae el artículo 173 de la Ley Agraria.

En Hermosillo, Sonora, a 13 de octubre de 1998.

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE
ACUERDOS.- DISTRITO 28 HERMOSILLO.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC.
ROBERTO SILVA MENDOZA.- RUBRICA.-
F28 44 48

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 412/98 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LICENCIADO JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES MARIO SANTILLAN QUINTANA Y NORA GUADALUPE FLORES VALENZUELA, POR AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA SIETE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA: A).- EL PAGO DE PESOS EQUIVALENTES AL VALOR DE: 190,251.99 (CIENTO NOVENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO PUNTO NOVENTA Y NUEVE UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL. B).- EL PAGO DE PESOS EQUIVALENTES AL VALOR DE: 30,296.65 (TREINTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PUNTO SESENTA Y CINCO UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES VENCIDOS HASTA EL DIA 15 DE ENERO DE 1998, MAS LOS INTERESES QUE SE GENEREN HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO. C).- EL PAGO DE LOS PESOS EQUIVALENTES AL VALOR DE: 786.11 (SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PUNTO ONCE UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS HASTA EL DIA 15 DE ENERO DE 1998, MAS LOS INTERESES QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO. D).- EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON EL MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR, ASIMISMO SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 21 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA

DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.-
RUBRICA.-
A1870 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 741/98 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LICENCIADO JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES MIGUEL ENRIQUE CINCO SARMIENTO Y FRANCISCA MAYTORENA MENDIVIL DE CINCO, POR AUTO DE FECHA DIECISEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA. A).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$218,000.00 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL. B).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$482,082.47 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS(SIC) OCHENTA Y DOS PESOS 47/100 M.N.) POR CONCEPTO DE COMISION DE PREPAGO. C).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$121,286.48 (CIENTO VEINTIUN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 48/100 M.N.) POR CONCEPTO DE EROGACIONES MENSUALES PENDIENTES DE PAGO. D).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$122,741.71 (CIENTO VEINTIDOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 71/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS AL DIA 28 DE ENERO DE 1998, MAS LOS QUE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO. E).- EL PAGO DE LOS GASTOS LA CANTIDAD DE: \$4,560.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON EL MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR, ASIMISMO SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS

Nº 44

DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 19 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A1871 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 453/98 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LICENCIADO JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES ARTURO MANUEL GONZALEZ GALVAN Y MARIA GRACIELA ALCAZAR AGUILAR DE GONZALEZ, POR AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA. A).- EL PAGO DE PESOS EQUIVALENTES AL VALOR DE: 178,064.47 UDIS (CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SESENTA Y CUATRO PUNTO CUARENTA Y SIETE UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL. B).- EL PAGO DE PESOS EQUIVALENTES AL VALOR DE: 13,378.01 UDIS (CIENTO(SIC) TRECE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PUNTO UNO UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES VENCIDOS HASTA EL DIA 08 DE DICIEMBRE DE 1997 MAS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL PRESENTE JUICIO. C).- EL PAGO DE PESOS EQUIVALENTES AL VALOR DE: 219.68 UDIS (DOSCIENTOS DIEZ Y NUEVE PUNTO SESENTA Y OCHO UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS VENCIDOS HASTA EL DIA 08 DE DICIEMBRE DE 1997 MAS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL PRESENTE JUICIO. D).- EL PAGO DE GASTOS Y LAS COSTAS QUE SE ORIGINEN EN EL PRESENTE JUICIO, MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR, ASIMISMO SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTO CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A SU

DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 30 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A1872 43 44 45

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 447/98 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LICENCIADO JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE LOS SEÑORES LUIS FERNANDO MORENO FLORES Y MARIA CONCEPCION ELENES TAPIA DE MORENO, POR AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA SEIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA. A).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$99,500.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL MAS LA CANTIDAD DE: \$17,200.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR IMPORTE CAPITALIZADO POR REESTRUCTURA. B).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$296,109.89 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO NUEVE PESOS 89/100 M.N.) POR CONCEPTO DE COMISION POR PREPAGO. C).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$55,315.83 (CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 83/100 M.N.) POR CONCEPTO DE EROGACIONES MENSUALES PENDIENTES DE PAGO. D).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$54,324.47 (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 47/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS AL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1997, MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO. D).- EL PAGO DE LOS GASTOS LA CANTIDAD DE: \$3,867.00 (TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) Y MAS LAS COSTAS QUE SE ORIGINEN EN EL PRESENTE JUICIO, MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR ASIMISMO SE LE PREVIENE EN EL

MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 26 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A1873 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 711/98 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LICENCIADO JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES MARIO SANTILLAN QUINTANA Y NORA GUADALUPE FLORES VALENZUELA, POR AUTO DE FECHA DIECISEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA. A).- EL PAGO DE LOS PESOS EQUIVALENTES AL VALOR DE: 154,285.76 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PUNTO SETENTA Y SEIS UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL. B).- EL PAGO DE PESOS EQUIVALENTES AL VALOR DE: 24,461.73 (VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PUNTO SETENTA Y TRES UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES VENCIDOS HASTA EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1998, MAS LOS INTERESES QUE SE GENEREN HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO. C).- EL PAGO DE PESOS EQUIVALENTES AL VALOR DE: 652.08 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PUNTOS CERO OCHO UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS HASTA EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1998, MAS LOS INTERESES QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO. D).- EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON EL MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO E IGUAL TERMINO PARA QUE

NOMBRE PERITO VALUADOR ASIMISMO SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 19 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A1874 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1282/98 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LICENCIADO JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCONACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES ERNESTO LIZARRAGA CELAYA Y ANA MARIA TOYOS MORALES DE LIZARRAGA, POR AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA. A).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$141,000.00 (CIENTO CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SALDO INSOLUTO POR CAPITAL DE CREDITO. B).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$249,197.26 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 26/100 M.N.) POR CONCEPTO DE COMISION PREPAGO. C).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$91,771.26 (NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 26/100 M.N.) POR CONCEPTO DE EROGACIONES MENSUALES PENDIENTES DE PAGO. D).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$73,867.62 (SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 62/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS AL DIA 18 DE FEBRERO DE 1998 MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO. E).- EL PAGO DE GASTOS Y LAS COSTAS QUE SE ORIGINEN EN EL PRESENTE JUICIO, MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR, ASIMISMO SE LE PREVIENE EN EL

Nº 44

MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 29 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-
A1875 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 524/98 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LICENCIADO JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES CONCEPCION VALDEZ LUGO Y ROSA MARIA FELIX ROSS DE VALDEZ, POR AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA. A).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$79,000.00 (SETENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SALDO INSOLUTO POR CAPITAL DEL CREDITO. B).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$169,721.17 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS 17/100 M.N.) POR CONCEPTO DE COMISION PREPAGO. C).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$22,037.84 (VEINTIDOS MIL TREINTA Y SIETE PESOS 84/100 M.N.) POR CONCEPTO DE EROGACIONES MENSUALES PENDIENTES DE PAGO. D).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$6,626.26 (SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS 26/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS AL DIA 12 DE ENERO DE 1998 MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO. E).- EL PAGO DE GASTOS POR LA CANTIDAD DE: \$1,690.50 (MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 50/100 M.N.) Y MAS LAS COSTAS QUE SE ORIGINEN EN EL PRESENTE JUICIO, MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR, ASIMISMO SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA

CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 29 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-
A1876 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 708/98 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES RUBEN IVICH TELLECHEA, POR AUTO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA: A).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL. B).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$237,921.71 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS 71/100 M.N.) POR CONCEPTO DE COMISION POR PREPAGO. C).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$76,105.00 (SETENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCO PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE EROGACIONES MENSUALES PENDIENTES DE PAGO. D).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$54,730.86 (CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 86/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS AL DIA 03 DE DICIEMBRE DE 1997, MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO. E).- EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON EL MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR, ASIMISMO SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A SU

DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 19 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A1886 43 44 45

.....
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 520/98 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LICENCIADO JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES CLAUDIO DANILO LOPEZ DUARTE, POR AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA: A).- EL PAGO DE LOS PESOS EQUIVALENTES AL VALOR DE: 164,018.03 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL DIECIOCHO PUNTOS TRES UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL. B).- EL PAGO DE PESOS EQUIVALENTES AL VALOR DE: 20,313.25 (VEINTE MIL TRESCIENTOS TRECE PUNTO VEINTICINCO UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES VENCIDOS HASTA EL DIA 06 DE MARZO DE 1998, MAS LOS INTERESES QUE SE GENEREN Y SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO. C).- EL PAGO DE LOS PESOS EQUIVALENTES AL VALOR DE: 198.65 (CIENTO NOVENTA Y OCHO PUNTO SESENTA Y CINCO UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS HASTA EL DIA 06 DE MARZO DE 1998, MAS LOS INTERESES QUE SE GENEREN Y SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO. D).- EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE EL JUICIO ORIGINE MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR ASIMISMO SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA,

OCTUBRE 26 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A1887 43 44 45

.....
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 986/98 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES MANUEL DE JESUS CAZAREZ Y ALICIA AGUIRRE ALMEIDA DE CAZAREZ, POR AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA SEIS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA: A).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$72,000.00 (SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL DE EL SALDO INSOLUTO POR CAPITAL DEL CREDITO. B).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$143,352.08 (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 08/100 M.N.) POR CONCEPTO DE IMPORTE DE COMISION PREPAGO. C).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$40,814.82 (CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS 82/100 M.N.) POR CONCEPTO DE EROGACIONES MENSUALES PENDIENTES DE PAGO. D).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$18,412.04 (DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 04/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS AL DIA 21 DE ENERO DE 1998, MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO. E).- EL PAGO DE GASTOS LA SUMA DE: \$2,265.50 (DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 50/100 M.N.) Y MAS LAS COSTAS QUE SE ORIGINEN EN EL PRESENTE JUICIO, MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR. ASIMISMO, SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 26 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.-

N° 44

RUBRICA.-
A1888 43 44 45-----
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: LOYA GARCIA REY DAVID Y MARIA DEL CARMEN QUIHUI MEDRANO.- JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 426/97 DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS C.C. LOYA GARCIA REY DAVID Y MARIA DEL CARMEN QUIHUI MEDRANO, EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS CONTADO A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACE VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIEREN PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE JUZGADO.- CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DE 1998.- SECRETARIO CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-

A1902 43 44 45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: PARRA TRUJILLO JOSE ENRIQUE Y MARIA ISABEL MARQUEZ GARCIA.- JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 487/97 DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS C.C. PARRA TRUJILLO JOSE ENRIQUE Y MARIA ISABEL MARQUEZ GARCIA, EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS CONTADO A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA

PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACE VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIEREN PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE JUZGADO.- CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DE 1998.- SECRETARIO CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-

A1903 43 44 45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: BUSTAMANTE LEON FRANCISCO JAVIER Y EVANGELINA CONTRERAS RUIZ DE BUSTAMANTE.- JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 471/97 DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS C.C. BUSTAMANTE LEON FRANCISCO JAVIER Y EVANGELINA CONTRERAS RUIZ DE BUSTAMANTE, EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS CONTADO A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACE VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIEREN PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE JUZGADO.- CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DE 1998.- SECRETARIO CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.-

RUBRICA.-
A1906 43 44 45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO PARA: RUIZ FUENTES FRANCISCO JAVIER Y MARIA ANTONIETA AMADOR PLASCENCIA DE RUIZ.- JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 435/97 DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS C.C. RUIZ FUENTES FRANCISCO JAVIER Y MARIA ANTONIETA AMADOR PLASCENCIA DE RUIZ, EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS CONTADO A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACE VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIEREN PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE JUZGADO.- CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DE 1998.- SECRETARIO CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-

A1907 43 44 45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO PARA: CORONEL SOQUI VICTOR MANUEL.- JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 461/97 DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS C.C. CORONEL SOQUI VICTOR MANUEL, EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS CONTADO A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA,

OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACE VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIEREN PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE JUZGADO.- CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DE 1998.- SECRETARIO CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-

A1908 43 44 45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO PARA: MACARIO CORELLA REGINALDO Y ETELVINA QUIÑONEZ VALENZUELA DE MACARIO.- JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 470/97 DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS C.C. MACARIO CORELLA REGINALDO Y ETELVINA QUIÑONEZ VALENZUELA DE MACARIO, EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS CONTADO A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACE VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIEREN PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE JUZGADO.- CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DE 1998.- SECRETARIO CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-

Nº 44

A1909 43 44 45

.....
**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 CANANEA, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: CASTAÑEDA AGUILAR RAFAEL Y MIRIAM MARTINA TAPIA MUNGUIA DE CASTAÑEDA.- JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 424/97 DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS C.C. CASTAÑEDA AGUILAR RAFAEL Y MIRIAM MARTINA TAPIA MUNGUIA DE CASTAÑEDA, EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS CONTADO A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPNGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACE VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIEREN PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE JUZGADO.- CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DE 1998.- SECRETARIO CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-

A1910 43 44 45

.....
**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 CANANEA, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: JUVERA MUNGUIA ROBERTO Y MARIA ANTONIETA RUBIO BUSTAMANTE.- JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 572/97 DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS C.C. JUVERA MUNGUIA ROBERTO Y MARIA ANTONIETA RUBIO BUSTAMANTE, EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS CONTADO A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA

DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPNGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACE VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIEREN PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE JUZGADO.- CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DE 1998.- SECRETARIO CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-

A1911 43 44 45

.....
**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 CANANEA, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: VEJAR BOJORQUEZ CESAREO Y LETICIA TORRES MURRIETA.- JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 374/97 DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS C.C. VEJAR BOJORQUEZ CESAREO Y LETICIA TORRES MURRIETA, EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS CONTADO A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPNGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACE VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIEREN PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE JUZGADO.- CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DE 1998.- SECRETARIO CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-

A1912 43 44 45

 JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 CANANEA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: MORENO OZUNA JUAN DE DIOS Y BLANCA ESTHELA ALVARADO KOSTERLISTZKY DE MORENO.- JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 585/96 DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS C.C. MORENO OZUNA JUAN DE DIOS Y BLANCA ESTHELA ALVARADO KOSTERLISTZKY DE MORENO, EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS CONTADO A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIEREN PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE JUZGADO.- CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DE 1998.- SECRETARIO CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-
 A1913 43 44 45

 JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: C.C. JOSE ALONSO HARO HARO.- EN EL EXPEDIENTE 66/98 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES JOSE ALONSO HARO HARO. EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS JOSE ALONSO HARO HARO, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL INDEPENDIENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS ADEMAS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE

JUZGADO, HACIENDOLE SABER A LOS DEMANDADOS QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LA DEMANDA O QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer y para que en dicho termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de estrados de este juzgado por otra parte se les requiere a los demandados para que dentro del mismo termino antes señalado manifieste si acepta o no la depositaria judicial de la finca hipotecada, apercibido que de no hacerlo así, se podrá hacer entrega de la tenencia material de la finca, previa petición, a la parte actora por conducto del depositario judicial que ella designe, así también se les requieren para que designen perito de su parte que intervenga en el avalúo del bien hipotecado apercibimiento que de no hacerlo así este juzgado designará perito en su rebeldía, en el entendido que las copias de traslado quedarán a su disposición en la secretaria correspondiente del juzgado. Lo anterior de conformidad con el ordinal 171 fracción VI 435 fracción IX y 531 del código de procedimientos civiles para el estado de Sonora.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-
 A1928 43 44 45

 JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1578/97 PROMOVIDO POR EL SEÑOR JORGE LUIS CAMPOS LUGO, APODERADO DE CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO CONTRA JESSE GADDIEL VALENCIA GARCIA Y ROSA ELISA GARCIA MARTINEZ. ORDENOSE REMATAR SUBASTA PUBLICA PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UN PREDIO URBANO Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA LOZALIZADA EN EL LOTE NUMERO 3, DE LA MANZANA NUMERO 17 DEL FRACCIONAMIENTO SOCHILOA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 192.00 METROS CUADRADOS. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS 10:00 HORAS DEL 01 DE FEBRERO DE 1999. SIENDO POSTURA LEGAL

Nº 44

LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$84,600.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 26 DE 1998.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.- A1855 42 44

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1235/97 PROMOVIDO LICENCIADO HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ APODERADO BANPAIS, S.A., CONTRA ANTONIO AMPARO MEDINA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UNIFAMILAR, LOTE 35, MANZANA 118, DENTRO DEL CORREDOR URBANO CIUDAD OBREGON- ESPERANZA, MUNICIPIO CAJEME, SONORA, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.50 METROS LOTE 51 (CUADRILATERO VI ANTIGUA COLONIA COCORIT); SUR, 6.50 METROS CALLE PASEO DEL VALLE; ESTE, 20.00 METROS LOTE 36; OESTE, 20.00 METROS LOTE 34. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES: \$48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA ONCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, CATORCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 15 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1858 42 44

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1218/97 PROMOVIDO LICENCIADO HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ APODERADO BANPAIS, S.A. CONTRA JESUS CASTRO RENDON. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 6, MANZANA 108, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, CORREDOR URBANO OBREGON- ESPERANZA SITIO CALLE CARLOS CONANT MALDONADO NUMERO 930 SUR, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS LOTE 05; SUR, 20.00 METROS LOTE 07; ESTE, 6.344 METROS LINEA CURVA CALLE CARLOS CONANT M.; OESTE, 6.656 METROS LINEA CURVA LOTE 23. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES: \$62,000.00 (SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA SIETE DE DICIEMBRE AÑO

EN CURSO, ONCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 2 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.- A1859 42 44

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1240/97 PROMOVIDO LICENCIADO HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ APODERADO BANPAIS, S.A. CONTRA GERARDO SASTRE IRIARTE E IVONNE SYMONDS GONZALEZ. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 28, MANZANA 119, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA ESTA CIUDAD Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE SUPERFICIE 130.010 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS LOTE 29; SUR, 20.00 METROS LOTE 27; ESTE, 6.293 METROS PASEO DE LA BARRANCA; OESTE, 6.709 METROS LINEA CURVA LOTES 16 Y 17. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$105,000.00 (CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA CUATRO DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO. DOCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 5 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.- A1860 42 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO A: KARLA ROMERO LOPEZ.- EXPEDIENTE NUMERO 366/97 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE USTED, SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTE H. TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME PERTINENTES ADEMÁS PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE HARA CONFORME A DERECHO EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU ENTERA DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.- H. NOGALES, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.

BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.-
RUBRICA.-

A1812 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 444/98 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES GUSTAVO CERNA ROMERO Y EMMA YOLANDA NUÑEZ SARABIA DE CERNA, POR AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA. A).- EL PAGO DE PESOS EQUIVALENTES AL VALOR DE: 162,245.46 UDIS (CIENTO SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PUNTO CUARENTA Y SEIS UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL. B).- EL PAGO DE LOS PESOS EQUIVALENTES AL VALOR DE 27,899.92 UDIS (VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA Y DOS) POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES VENCIDOS HASTA EL DIA 03 DE FEBRERO DE 1998, MAS LOS QUE SE GENEREN Y SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO. C).- EL PAGO DE LOS PESOS EQUIVALENTES AL VALOR DE: \$869.25 UDIS (OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PUNTO VEINTICINCO UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS HASTA EL DIA 03 DE FEBRERO DE 1998, MAS LOS INTERESES QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO. D).- EL PAGO DE LOS GASTOS MAS LAS COSTAS QUE SE ORIGINEN EN EL PRESENTE JUICIO, MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR, ASIMISMO SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA,

OCTUBRE 27 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.-
RUBRICA.-

A1931 44 45 46

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1017/96 DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS RAFAEL CHAVEZ TORRES Y LUIS FERNANDO CHAVEZ TORRES, EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE UN MES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEN CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSA Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LES REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 5 DE 1997.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA ZATARAIN ANDABLO.- RUBRICA.-

A1949 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1575/97 EN DONDE SE ORDENA REQUERIR AL DEMANDADO MARIO CASTRO MORENO, EN SU CALIDAD DE ACREDITADO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE O QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE

Nº 44

DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIENDOLE QUE EN CASO DE CONTUMACIA EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA, DE IGUAL MANERA SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 24 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.

A1950 44 45 46

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1643/97 EN DONDE SE ORDENA REQUERIR A LA DEMANDADA DOLORES FUENTES RODRIGUEZ, EN SU CALIDAD DE ACREDITADO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE O QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIENDOLE QUE EN CASO DE CONTUMACIA EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA, DE IGUAL MANERA SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE

ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 24 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.

A1951 44 45 46

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1589/97 EN DONDE SE ORDENA REQUERIR AL DEMANDADO GERARDO ARMANDO MARTINEZ MACHADO, EN SU CALIDAD DE ACREDITADO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE O QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIENDOLE QUE EN CASO DE CONTUMACIA EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA, DE IGUAL MANERA SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 24 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.

A1952 44 45 46

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1587/97 EN DONDE SE ORDENA REQUERIR AL DEMANDADO FRANCISCO RAMON LOPEZ FIMBRES, EN SU CALIDAD DE ACREDITADO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA

ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIENDOLE QUE EN CASO DE CONTUMACIA EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA, DE IGUAL MANERA SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 20 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.
A1953 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1579/97 EN DONDE SE ORDENA REQUERIR AL DEMANDADO MARTIN EUGENIO CAZAREZ FELIX, EN SU CALIDAD DE ACREDITADO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIENDOLE QUE EN CASO DE CONTUMACIA EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA, DE IGUAL MANERA SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA EN EL ENTENDIDO QUE LAS

COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 26 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.
A1954 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1671/97 EN DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS JESUS ARMANDO VELAZCO RUIZ Y GUADALUPE ARIDED VIZCARRA VEGA, EN SU CALIDAD DE ACREDITADO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIENDOLE QUE EN CASO DE CONTUMACIA EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA, DE IGUAL MANERA SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 20 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.
A1955 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1637/97 EN DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS LUIS ERNESTO TRUJILLO SALCIDO Y THELMA CECILIA DUARTE

PEÑA DE TRUJILLO, EN SU CALIDAD DE ACREDITADO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIENDOLE QUE EN CASO DE CONTUMACIA EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA, DE IGUAL MANERA SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 20 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.

A1956 44 45 46

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1531/97 EN DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS LUCIO OLIVAS FIGUEROA Y MARTHA CECILIA BELTRAN MIRANDA DE OLIVAS, EN SU CALIDAD DE ACREDITADO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIENDOLE QUE EN CASO DE CONTUMACIA EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA, DE IGUAL MANERA SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU

PARTIENDO DE NO HACERLO ASI SE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 26 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.

A1957 44 45 46

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1569/97 EN DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS JOSE MARTIN VAZQUEZ ORTIZ Y MARIO HUMBERTO VAZQUEZ ORTIZ, EN SU CALIDAD DE ACREDITADO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIENDOLE QUE EN CASO DE CONTUMACIA EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA, DE IGUAL MANERA SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 24 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.

A1958 44 45 46

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1189/97 EN DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS MARIA JESUS CASTILLO GRIJALVA Y ROBERTO ANTONIO CORDOVA MARQUEZ, EN SU CALIDAD DE ACREDITADO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIENDOLE QUE EN CASO DE CONTUMACIA EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA, DE IGUAL MANERA SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 20 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.

A1959 44 45 46

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1053/97 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE ARMANDO BONILLA IBARRA Y RAFAELA SANTOS ANDRADE DE BONILLAS. EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 09 DE DICIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 093830127 Y CASA HABITACION UBICADA EN AVENIDA SAN NAZARIO NUMERO 31 FRACCIONAMIENTO SAN ANGEL DE ESTA CIUDAD E IDENTIFICADA COMO FRACCION DE LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 30 DE LA MANZANA XLV, MISMA FRACCION QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 10; AL SUR, EN 7.00 METROS CON AVENIDA SAN NAZARIO; AL ESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 31; Y AL OESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 29. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$70,000.00 (SETENTA

MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 29 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.-
 A1933 44 46

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 543/96 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE LUZ MARINA MARTINEZ ARIAS. EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 04-242-026 Y CASA HABITACION UBICADA EN AVENIDA QUINTANA ROO NUMERO 141 COLONIA SAN BENITO DE ESTA CIUDAD E IDENTIFICADA COMO FRACCION DE LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO SIN NUMERO DE LA MANZANA 56, MISMA FRACCION QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 10.00 METROS CON PROPIEDAD DE EDUWIGES DE LOS REYES MONTIJO; AL SUR, EN 10.00 METROS CON AVENIDA QUINTANA ROO; AL ESTE, EN 25.00 METROS CON PROPIEDAD DE MARGARITA BURTON VIUDA DE CAÑEZ; Y AL OESTE, EN 25.00 METROS CON PROPIEDAD DE RODOLFO CAÑEZ BURTON. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$278,450.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 3 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.-
 A1934 44 46

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 2505/93 PROMOVIDO POR UNION DE CREDITO COMERCIAL DE SONORA, S.A. DE C.V., HOY UNION DE CREDITO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE SONORA, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE JUAN MARIA ESQUER ALVAREZ. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).- LOCAL COMERCIAL 2-A PLANTA BAJA CON DIRECCION OFICIAL CALLE NO REELECCION NUMERO 311-E UBICADO SOBRE LOS LOTES 39 Y 40, DE LA MANZANA NUMERO 39 DEL FUNDO LEGAL DE CIUDAD OBREGON, SONORA, CON SUPERFICIE DE 98.29 METROS CUADRADOS

SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: TOMANDO COMO PARTIDA LA ESQUINA SUROESTE DEL LOTE NUMERO 40, SE MIDEN CON RUMBO ESTE FRANCO 13.31 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO UNO DEL PREDIO A DESCRIBIR DE ESTE PUNTO Y CON RUMBO NORTE FRANCO SE MIDEN 15.90 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO DOS, DE ESTE PUNTO Y CON RUMBO OESTE FRANCO SE MIDEN 2.90 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO TRES, DE ESTE PUNTO Y CON RUMBO NORTE FRANCO SE MIDEN 4.10 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO CUATRO, COLINDANDO ESTAS TRES LONGITUDES CON EL LOCAL 2-B, DE ESTE PUNTO Y CON RUMBO ESTE FRANCO SE MIDEN 7.31 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO CINCO, COLINDANDO ESTA LONGITUD CON EL LOTE NUMERO 38 DE LA MISMA MANZANA, DE ESTE PUNTO Y CON RUMBO SUR FRANCO SE MIDEN 20.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO SEIS, COLINDANDO ESTA LONGITUD CON EL LOCAL 3-D, Y DE ESTE PUNTO CON RUMBO OESTE FRANCO SE MIDEN 4.32 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO UNO, COLINDANDO ESTA LONGITUD CON CALLE NO REELECCION Y ASI CERRAR LA POLIGONAL MENCIONADA, CON UN VALOR DE: \$167,000.00 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.). B).- LOCAL COMERCIAL 2-B PLANTA BAJA, CON DIRECCION OFICIAL CALLE NO REELECCION NUMERO 311-F UBICADO SOBRE LOS LOTES 39 Y 40 DE LA MANZANA NUMERO 39, DEL FUNDO LEGAL DE CIUDAD OBREGON, SONORA, CON SUPERFICIE DE 74.51 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA LA ESQUINA SUROESTE DEL LOTE NUMERO 40 SE MIDEN CON RUMBO ESTE FRANCO 8.89 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO UNO ESQUINA SUROESTE DE LA FRACCION A DESCRIBIR DE ESTE PUNTO Y CON RUMBO NORTE FRANCO SE MIDEN 20.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO DOS, COLINDANDO ESTA LONGITUD CON EL LOCAL 2-C Y 1-C, DE ESTE PUNTO Y CON RUMBO ESTE FRANCO SE MIDEN 1.42 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO TRES, COLINDANDO ESTA LONGITUD CON EL LOTE NUMERO 38, DE ESTE PUNTO Y CON RUMBO SUR FRANCO SE MIDEN 4.10 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO CUATRO, DE ESTE PUNTO Y CON RUMBO ESTE FRANCO SE MIDEN 2.90 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO CINCO, DE ESTE PUNTO Y CON RUMBO SUR FRANCO SE MIDEN 15.90 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO SEIS, COLINDANDO ESTAS ULTIMAS TRES LONGITUDES CON EL LOCAL 2-A, Y DE ESTE PUNTO CON RUMBO OESTE FRANCO SE MIDEN 4.32 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO UNO, COLINDANDO ESTA LONGITUD CON LA CALLE NO REELECCION Y CERRAR ASI LA POLIGONAL MENCIONADA CON UN VALOR DE: 127,000.00 (CIENTO

VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DEL TOTAL DE LA SUMA: \$294,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE DICIEMBRE DE 1998.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 23 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A1938 44 46

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1789/97 JUICIO CIVIL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL EN CONTRA DE JORGE ERNESTO ENRIQUEZ Y OTRO. ORDENANDOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: TERRENO CASA CONSTRUCCION LOCALIZADA NUMERO 2317 CALLE MICHOACAN LOTE 20 MANZANA 27 COLONIA CONSTITUCION DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE 220.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 20.00 METROS CON MITAD NORTE DEL MISMO LOTE 20; AL SUR, 20.00 METROS CON CALLE SEBASTIAN LERDO DE TEJADA; AL ESTE, 11.00 METROS CON MITAD SUR DEL LOTE 21; AL OESTE, 11.00 METROS CON CALLE MICHOACAN. CONVOCANDOSE POSTORES POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO PRACTICADO: \$129,000.00 (CIENTO VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) FIJANDOSE CELEBRACION REMATE DIEZ HORAS NUEVE DE FEBRERO DE 1998.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 24 DE 1998.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A1962 44 46

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 663/98 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL EN CONTRA DE JUAN RUIZ MEZA, DOLORES FRANCISCA MENDOZA ROMERO DE RUIZ. ORDENANDOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: TERRENO CASA CONSTRUCCION LOTE 23 MANZANA 21 ZONA UNO DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE 658.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, 19.75 METROS CON LOTE 24; AL SURESTE, 8.00 METROS CON LOTE 18; AL SUROESTE, 19.75 METROS LOTE 22; Y AL NOROESTE, 8.00 METROS

CON CALLE RIO SAN IGNACIO. CONVOCANDOSE POSTORES POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO PRACTICADO: \$69,324.00 (SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.) FIJANDOSE CELEBRACION REMATE NUEVE HORAS QUINCE DICIEMBRE PROXIMO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 19 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A1963 44 46

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 183/98 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA FREDY CRUZ ORDOÑEZ Y BEATRIZ EUGENIA MIRANDA ECHAVE DE CRUZ. EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL 11 DE DICIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 07-035-005-7 Y CASA HABITACION UBICADA EN AVENIDA TOLUCA NUMERO 1181 DEL FRACCIONAMIENTO NUEVA ESPAÑA DE ESTA CIUDAD E IDENTIFICADA COMO LOTE DE TERRENO NUMERO 4 DE LA MANZANA III-A CON UNA SUPERFICIE DE 138.25 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 21; AL SUR, EN 7.00 METROS CON AVENIDA TOLUCA; AL ESTE, 19.75 METROS CON LOTE NUMERO 3; Y AL OESTE, EN 19.75 METROS CON LOTE NUMERO 5. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 18 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A1932 44 46

**JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD**

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE MOCTEZUMA, SONORA
CUMPAS, SONORA

EDICTO :

DELFINA DAVILA DAVILA, PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD BAJO EXPEDIENTE NUMERO 78/98 TERRENO DE AGOSTADERO IDENTIFICADO CON EL NOMBRE JOYA DE BAVISO SUPERFICIE 607-97-00 HECTAREAS (SETECIENTAS(SIC) SIETE HECTAREAS NOVENTA Y SIETE AREAS CERO CENTIAREAS) UBICADO EN MUNICIPIO DE TEPACHE, SONORA, CON LA SIGUIENTE DESCRIPCION: PARTIENDO DEL PUNTO UNO

CON RUMBO N47°37'E EN 3,955.00 METROS SE LLEGA AL PUNTO DOS COLINDANDO CON ESTA LINEA CON PREDIO DE FRANCISCO GARCIA D.; DEL PUNTO DOS AL TRES CON RUMBO S31°34'E EN 128.00 METROS DEL PUNTO TRES CON RUMBO S41°10'E EN 349.00 METROS COLINDANDO EN ESTAS DOS LINEAS CON PREDIO DE JUANA VIUDA DE DAVILA; DEL PUNTO CUATRO CON RUMBO S15°34'W EN 4,080.00 METROS SE LLEGA AL PUNTO CINCO CON RUMBO N54°55'W EN 1,263.00 METROS, SE LLEGA AL PUNTO SEIS, COLINDANDO CON PREDIO DE JOSE R. GRIEGO; DEL PUNTO SEIS CON RUMBO N50°08'W EN 1,420.00 METROS SE LLEGA AL PUNTO UNO DE PARTIDA, COLINDANDO CON PREDIO DE LA SUCESION DE JOSE GRIEGO R. SEÑALARONSE FECHA TESTIMONIAL DOCE HORAS DIA QUINCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, CITACION AGENTE MINISTERIO PUBLICO, ENCARGADO REGISTRO PUBLICO Y COLINDANTES.- CUMPAS, SONORA, NOVIEMBRE 13 DE 1998.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIMON ISRAEL ROMO ANDRETE.- RUBRICA.-
A1803 41 44 47

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR FLORENCIO RIVERA CARRALES, A EFECTO DE QUE SE DECLARE A SU FAVOR PRESCRIPCION ADQUISITIVA PREDIO UBICADO AL PONIENTE DE LA CIUDAD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, SUPERFICIE 5-24-83 HECTAREAS: AL NORTE, EN 100 Y 100 METROS CON EL RIO SONORA; AL SUR, EN 308 METROS CON OSCAR BURROLA; AL ESTE, EN 274 METROS CON MARIA DE LOS ANGELES PARRA CERVANTES; Y AL OESTE EN 184 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR. EXPEDIENTE 1352/98 FECHA DE TESTIMONIALES 26 DE ENERO DE 1999.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 19 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OZUNA VALENZUELA.- RUBRICA.-
A1935 44 47 50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :

PRESENTOSE ESTE JUZGADO GUADALUPE MONTOYA VALENZUELA PROMOVINDO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 251/98 OBJETO DECLARARSELE PROPIETARIO PREDIO RUSTICO EL HORNO, UBICADO CERRO COLORADO, COMISARIA POTRERO DE ALCANTAR, ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE 58-00-00 HECTAREAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, PEDRO MONTOYA GIL; AL SUR, HERMANOS RAMOS; AL ESTE, TRINIDAD MONTOYA GIL; OESTE, ESPERANZA MONTOYA GIL, PEDRO CORRAL GIL Y RAMON

Nº 44

M. YEPIZ BALDERRAMA. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRSE DIEZ HORAS DICIEMBRE NUEVE AÑO CURSO.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.- A1827 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1591/98, SAUL QUINTERO PORTILLO, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA LOMAS DE FATIMA ESTA CIUDAD SUPERFICIE 63.90 METROS CUADRADOS: NORTE, VERTICE; SUR, 7.10 METROS CALLE CAMINO PORTUGAL; ESTE, 18.90 METROS PROPIEDAD PROMOVENTE; OESTE, 17.80 METROS TERRENO BALDIO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CUATRO DICIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-

A1830 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1217/98, MARIA ASUNCION LLAMAS ALVAREZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO ESTA CIUDAD SUPERFICIE 400.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 20.00 METROS PROPIEDAD MARIA MURRIETA; SUR, 20.00 METROS PROPIEDAD KINARDO GUEVARA; ESTE, 20.00 METROS CALLE DIEZ; OESTE, 20.00 METROS CALLE NUEVE. TESTIMONIAL NUEVE TREINTA HORAS CUATRO DICIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-

A1831 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1525/98 MARIA ISABEL HERRERA DE ISLAVA, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO ESTA CIUDAD SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 22.90 METROS TERRENO BALDIO; SUR, 6.42 METROS ANDADOR; ESTE, 6.00 METROS TERRENO BALDIO; OESTE, 14.30 METROS TERRENO BALDIO Y AREA ESTACIONAMIENTO. TESTIMONIAL NUEVE QUINCE HORAS OCHO DICIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE

BALDERRAMA.- RUBRICA.-
A1833 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1460/98 MARIA OLIVIA INZUNZA ESPINOZA, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO ESTA CIUDAD SUPERFICIE 204.86 METROS CUADRADOS: NORTE, 20.60 METROS TERESA BORBON; SUR, 20.60 METROS MARIA JESUS ARANGO; ESTE, 10.00 METROS CALLE DIEZ; OESTE, 10.00 METROS CALLE NUEVE. TESTIMONIAL DIEZ HORAS SIETE DICIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-

A1834 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1566/98 CESAR JOSE DABDOUB ZARAGOZA, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA GRANJA ESTA CIUDAD SUPERFICIE 1,127.96 METROS CUADRADOS: NORTE, 78.00 METROS GABRIEL DABDOUB Y FAMILIA DABDOUB, Y 18.00 METROS SILVIA ROBLES; SUR, 56.85 METROS JOSE OLAIZ Y 7.55 METROS PRIVADA MAGDALENA; ESTE, 40.50 METROS CATALINA MACIAS; OESTE, 20.80, 4.00 Y 15.70 METROS JOSE OLAIZ, CALLE HERMOSILLO Y SILVIA ROBLES. TESTIMONIAL NUEVE TREINTA HORAS ONCE DICIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-

A1835 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1613/98 ERNESTO MONTIEL CARRIZOSA, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO PREDIO LOS COMEDORES ESTA CIUDAD SUPERFICIE 6,300.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 120.00 METROS TERRENO BALDIO; SUR, 120.00 METROS PROPIEDAD RICARDO ENCINAS OJEDA; ESTE, 35.00 METROS TERRENO BALDIO; OESTE, 70.00 METROS PERIFERICO. TESTIMONIAL DIEZ HORAS SIETE DICIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-

A1836 42 43 44

Nº 44

GONZALEZ.

INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION DE COLINDANTES, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO, A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- NAVOJOA, SONORA, OCTUBRE 29 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-

A1843 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

LILA CONCEPCION ESQUER QUIROZ, PRESENTOSE A ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION AD PERPETUAM DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NUMERO 1701/97 OBJETO DE JUSTIFICAR POSESION RESPECTO AL BIEN INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO PREDIO CHIHUAHUITA DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 1-49-02 HECTAREAS Y LA SIGUIENTE LOCALIZACION: -----

LADOS	RUMBOS	DISTANCIA	COLINDANCIAS
0-1	22°00'SE	99.00 M.	MIGUEL VARGAS CERVANTES.
1-2	17°47'SE	247.00 M.	IDEM.
2-3	31°58'NE	74.00 M.	RIO MAYO.
3-4	21°55'	228.00 M.	JULIO MENDOZA.
4-5	34°46'NW	82.00 M.	IDEM.
5-0	53°25'SW	25.00 M.	NAVOJOA PERIFERICO A CIUDAD OBREGON, SONORA.

INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION DE COLINDANTES, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- NAVOJOA, SONORA, OCTUBRE 29 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-

A1844 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

JUAN BAUTISTA ANGULO QUINTERO, PRESENTOSE A ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION AD PERPETUAM DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NUMERO 1257/98, A FIN DE QUE DECLARE PRESCRITO A SU FAVOR INMUEBLE URBANO UBICADO POR LA CALLE FERNANDO MARQUEZ ENTRE ABASOLO Y MANUEL DOBLADO DE LA COLONIA TIERRA BLANCA DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CONSISTENTE EN UN SOLAR DE UNA SUPERFICIE DE 625.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 25.00 METROS CUADRADOS CON ANDRES AYALA E.; AL SUR, EN 25.00 METROS CUADRADOS CON MANUEL CONTRERAS; AL ESTE, EN 25.00 METROS CUADRADOS CON MARIA LUISA GUTIERREZ

G.; AL OESTE, EN 25.00 METROS CON CALLE FERNANDO MARQUEZ. INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION DE COLINDANTES, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, ENCARGADO DE SINDICATURA MUNICIPAL, TESTIMONIAL CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- NAVOJOA, SONORA, OCTUBRE 23 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-

A1853 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL

NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1531/98 MANUEL HUMBERTO FIGUEROA BARRON, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO ESTA CIUDAD SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 9.00 METROS CALLE CUARTA; SUR, 10.00 METROS TERRENO BALDIO; ESTE, 20.00 METROS PROPIEDAD PRIVADA; OESTE, 20.00 METROS PROPIEDAD PRIVADA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS ONCE DICIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-

A1861 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL

NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 768/98 MARIA ELSA RUEDA HERNANDEZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA ROSARIO ESTA CIUDAD SUPERFICIE 960.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 32.00 METROS LOTES BALDIOS 1, 2, 3 MANZANA E; SUR, 32.00 METROS TERRENOS DE ALFONSO VILLASEÑOR; ESTE, 30.00 METROS TERRENO DE ALFONSO VILLASEÑOR; OESTE, 30.00 METROS CALLE MUNICIPIO CONCORDIA. TESTIMONIAL DOCE HORAS NUEVE DICIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-

A1862 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL

NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1567/98 ANITA ACUNA CORRAL, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA BELIZARIO DOMINGUEZ ESTA CIUDAD SUPERFICIE 400.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 25.00 METROS PROPIEDAD FAMILIA MARTINEZ Y 25.00 METROS PROPIEDAD

PROMOVENTE; SUR, 50.00 METROS CALLEJON ACCESO; ESTE, 8.00 METROS CALLE JESUS CURLANGO; OESTE, 8.00 METROS CALLE DE LA BELLOTA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS NUEVE DICIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-
A1863 42 43 44

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: PABLO FLORES MARCIAL.- RADICOSE JUICIO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA PROMOVIDO POR EMILIA CARRILLO NORIEGA, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE 30 DIAS A PARTIR DE ESTA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalándose domicilio para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo así las subsecuentes y aun las personales se le harán por estrados de este juzgado, copias de traslado en esta secretaría. EXPEDIENTE NUMERO 690/98.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OZUNA VALENZUELA.- RUBRICA.-
A1869 42 43 44

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :
PRESENTOSE ESTE JUZGADO ROMAN MONTOYA BORBON, PROMOVRIENDO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 178/98 OBJETO DECLARARSELE PROPIETARIO PREDIO LA LADRILLERA, UBICADO CERRO COLORADO, COMISARIA POTRERO DE ALCANTAR, MUNICIPIO ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE 6-60-00 HECTAREAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, FERNANDO MONTOYA; SUR, EJIDO EL COLORADO; NORESTE, FERNANDO MONTOYA Y EJIDO EL COLORADO; SURESTE, EJIDO EL COLORADO. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRSE LAS DIEZ HORAS DICIEMBRE SIETE AÑO CURSO.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-
A1822 42 43 44

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :
PRESENTOSE ESTE JUZGADO JOSE FERNANDO MONTOYA BORBON, PROMOVRIENDO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 262/98, OBJETO DECLARARSELE PROPIETARIO PREDIO RUSTICO LA CUESTA BLANCA, UBICADO CERRO COLORADO, MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE 17-62-55 HECTAREAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, ROMAN

MONTOYA BORBON; SUR, ESPERANZA MONTOYA; ESTE CAMINO REAL; OESTE, JUAN BOSCO YEPIZ Y PEDRO CORRAL. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRSE LAS DIEZ HORAS DICIEMBRE ONCE AÑO CURSO.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-
A1823 42 43 44

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :
PRESENTOSE ESTE JUZGADO CRISPIN GIL CORRAL, PROMOVRIENDO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 180/98 OBJETO DECLARARSELE PREDIO RUSTICO LA PIEDRA BOLA, UBICADO CERRO COLORADO, COMISARIA POTRERO DE ALCANTAR, MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE 9-07-43 HECTAREAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, HERMANOS MONTOYA BORBON; SUR, ARROYO MANOJAQUI; ESTE, ARROYO MANOJAQUI; OESTE, HERMANOS MONTOYA BORBON. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRSE LAS DIEZ HORAS DICIEMBRE OCHO AÑO CURSO.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-
A1824 42 43 44

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :
PRESENTOSE ESTE JUZGADO LOURDES, GILBERTO, JORGE FRANCISCO Y AMADO, DE APELLIDOS GIL LEYVA, PROMOVRIENDO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 252/98 OBJETO DECLARARSELES PROPIETARIOS PREDIO RUSTICO LA AGUA SALADA, UBICADO CERRO COLORADO, COMISARIA POTRERO DE ALCANTAR MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE 54-41-16 HECTAREAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, RAMON GARCIA Y EJIDO EL COLORADO; ESTE, FLORENTINO ESPINOZA Y RAMON YEPIZ B.; OESTE, EJIDO EL COLORADO Y HERMANOS RAMOS BOURS. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRSE LAS DIEZ HORAS DICIEMBRE DIEZ AÑO CURSO.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-
A1825 42 43 44

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :
PRESENTOSE ESTE JUZGADO RAMON YEPIZ BALDERRAMA Y EVA GIL DE YEPIZ, PROMOVRIENDO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD OBJETO DECLARARSELE PROPIETARIOS PREDIO RUSTICO DENOMINADO EL CIBIRAL, UBICADO EN CERRO COLORADO COMISARIA DE POTRERO DE ALCANTAR DE ESTE MUNICIPIO CON SUPERFICIE DE

Nº 44

48-79-85 HECTAREAS Y SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, FLORENTINO ESPINOZA Y ALBERTO ZAVALA; SUR, HERMANOS RAMOS BOURS; ESTE, PEDRO CORRAL Y ANGEL YOCUPICIO; OESTE, HERMANOS GIL LEYVA. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRASE LA DIEZ HORAS CATORCE DICIEMBRE AÑO CURSO.- EXPEDIENTE 271/98.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-
A1826 42 43 44

.....
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN LA VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA AD PERPETUAM PROMOVIDO POR RAMONA PICOS GARCIA, RESPECTO A UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL MEZQUITAL DEL PUEBLO VIEJO, NAVOJOA, SONORA, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 45.00 METROS CON FRANCISCO DUARTE AYALA Y GRACIELA MIRANDA GARCIA; AL SUR, EN 42.00 METROS CON CAMINO A PUEBLO VIEJO; AL ESTE, EN 36.00 METROS CON TELESFORO GARCIA ORTEGA; AL OESTE, EN 52.00 METROS CON FRANCISCO JAVIER ISLAS COVARRUBIAS Y ARMANDO ISLAS COVARRUBIAS. TESTIMONIAL RECIBIRSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE NUMERO 411/98.- NAVOJOA, SONORA, NOVIEMBRE 16 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A1891 43 44 45

.....
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE MOCTEZUMA, SONORA
CUMPAS, SONORA

EDICTO :

MANUEL ENRIQUEZ HERNANDEZ, PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD BAJO EXPEDIENTE NUMERO 135/98 TERRENO DE AGRICULTURA IDENTIFICADO CON EL NOMBRE EL VALLE SUPERFICIE 3-97-72 HECTAREAS (TRES HECTAREAS NOVENTA Y SIETE AREAS Y SETENTA DOS CENTIAREAS) UBICADO EN MUNICIPIO DE CUMPAS, SONORA, CON LA SIGUIENTE DESCRIPCION: PARTIENDO DE LA ESQUINA NORESTE PUNTO UNO COLINDANDO CON EL SEÑOR ANDRES FIMBRES S. Y CON RUMBO S06°47'E Y DISTANCIA DE 126.06 METROS SE LLEGA AL PUNTO DOS COLINDANDO CON JUAN ANGEL ENRIQUEZ CON RUMBO S56°55'W Y DISTANCIA DE 50.9 METROS SE LLEGA AL PUNTO TRES, EN LINEA QUEBRADA CON RUMBO S59°42'W Y DISTANCIA DE 31.95 METROS SE LLEGA AL PUNTO CUATRO DE AQUI CON RUMBO S75°15'W Y DISTANCIA DE 31.25 METROS SE LLEGA AL PUNTO CINCO DE AQUI CON RUMBO S87°32'W Y DISTANCIA DE

33.64 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO SEIS DE AQUI CON RUMBO N77°07'W Y DISTANCIA DE 106.31 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO SIETE, DE AQUI COLINDANDO CON EL SEÑOR JUAN ANGEL ENRIQUEZ CON RUMBO N18°41'W Y DISTANCIA DE 77.23 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO OCHO, DE AQUI CON RUMBO N02°57'E Y DISTANCIA DE 78.30 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUEVE, DE AQUI COLINDANDO CON EL SEÑOR MANUEL HECTOR SALDATE BALLESTEROS CON RUMBO S89°53'E Y DISTANCIA DE 243.97 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO UNO DE PARTIDA. SEÑALARONSE FECHA TESTIMONIAL DIEZ HORAS DIA QUINCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, CITACION AGENTE MINISTERIO PUBLICO, ENCARGADO REGISTRO PUBLICO Y COLINDANTES.- CUMPAS, SONORA, NOVIEMBRE 13 DE 1998.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIMON ISRAEL ROMO ANDRETE.- RUBRICA.-
A1804 41 44 47

.....
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1470/98 GRISELDA SANTAMARIA ARVIZU, PROMUEVE PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA EL RASTRO CON CALLE SIN NOMBRE DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE 182.74 METROS: NORTE, 19.50 METROS CON PROPIEDAD FRANCISCO JIMENEZ; SUR, 19.80 METROS CON PROPIEDAD DE ROBERTO LOPEZ Y RAMIRO MARTINEZ; ESTE, 9.30 METROS CON PROPIEDAD FRANCISCO JIMENEZ MARTINEZ; OESTE, 9.30 METROS CON CALLE EN PROYECTO. TESTIMONIAL LAS ONCE HORAS DEL DIA NUEVE DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-
A1968 44 45 46

.....
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1142/98 CRISTINA ARCIGA VIUDA DE HERRERA, PROMUEVE PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA CHULA VISTA ESTA CIUDAD SUPERFICIE 126.75 METROS CUADRADOS: NORTE, 27.75 METROS MARIA ALICIA VIUDA DE NORIEGA; SUR, 15.92 METROS JOSE HERRERA GONZALES; ESTE, NO HAY COLINDANCIAS DEBIDO A SU FORMA; OESTE, 15.52 METROS RITA M. DE TORRES. TESTIMONIAL DIEZ HORAS ONCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ

CORONADO.- RUBRICA.-
A1964 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1571/98 FRANCISCA OLIVARRIA
FIERROS, PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR
SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO
PREDIO DENOMINADO AGUA ZARCA ESTA
CIUDAD SUPERFICIE 1.501.00 METROS
CUADRADOS: NORTE, 49.00 METROS TERRENO
BALDIO; SUR, 60.00 METROS CARRETERA
INTERNACIONAL; ESTE, 20.50 Y 9.70 METROS
TERRENO BALDIO; OESTE, 26.00 METROS
TERRENO BALDIO. TESTIMONIAL NUEVE
QUINCE HORAS QUINCE DICIEMBRE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.-
RUBRICA.-

A1939 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1568/98, ANGELICA MACEDA DE
CRUZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA
FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE
LOCALIZADO COLONIA JARDINES DEL BOSQUE
ESTA CIUDAD SUPERFICIE 162.00 METROS
CUADRADOS: NORTE, 9.00 METROS CALLE
GREGORIO ROJO; SUR, 9.00 METROS PROPIEDAD
MANUEL GUITIMEA; ESTE, 18.00 METROS
CALLE ANDADOR; OESTE, 18.00 METROS
PROPIEDAD ANDRES VALENZUELA.
TESTIMONIAL ONCE TREINTA HORAS
CATORCE DICIEMBRE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA
GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-

A1940 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1576/98 SERVANDO VEGA
GARCIA, PROMOVIO PRESCRIPCION
ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN:
INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA LOS
VIRREYES ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 280.60
METROS CUADRADOS: NORTE, 23.00 METROS
PROPIEDAD PROMOVENTE; SUR, VERTICE; ESTE,
23.00 METROS CALLE LA HERMITA; OESTE,
8.60 Y 11.40 METROS CALZADA LOS VIRREYES.-
TESTIMONIAL ONCE HORAS DIECISEIS
DICIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
OCHO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ
CORONADO.- RUBRICA.-

A1941 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1570/98, GABRIEL MORALES
SAMPERIO, PROMOVIO PRESCRIPCION
ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN:
INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA LOMAS DE
FATIMA ESTA CIUDAD SUPERFICIE 240.00
METROS CUADRADOS: NORTE, 12.00 METROS
CALLE SIN NOMBRE; SUR, 12.00 METROS
CALLE VIA PALERMO; ESTE, 20.00 METROS
TERRENO BALDIO; OESTE, 20.00 METROS
TERRENO PROMOVENTE. TESTIMONIAL DOCE
HORAS CATORCE DICIEMBRE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.-
RUBRICA.-

A1942 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1574/98, FRANCISCA MORENO
DE GARCIA, PROMOVIO PRESCRIPCION
ADQUISITIVA, FAVOR SIGUIENTE BIEN:
INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA LOS
VIRREYES ESTA CIUDAD SUPERFICIE 136.31
METROS CUADRADOS: NORTE, 6.20 METROS
PROPIEDAD ROSARIO SALAZAR; SUR, 6.50
METROS PROPIEDAD BERTHA VEGA; ESTE,
23.00 METROS PROPIEDAD PROMOVENTE;
OESTE, 19.95 METROS CALZADA LOS VIRREYES.-
TESTIMONIAL DIEZ HORAS QUINCE DICIEMBRE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.-
RUBRICA.-

A1943 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1573/98, GUILLERMO A. IBARRA,
PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA
FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE
LOCALIZADO COLONIA LAZARO CARDENAS
ESTA CIUDAD SUPERFICIE 210.00 METROS
CUADRADOS : NORTE, 10.00 METROS CALLE
INTERNACIONAL; SUR, 10.00 METROS
PROPIEDAD AGRIPINA RAMOS; ESTE, 21.00
METROS PROPIEDAD JUAN AVILA SALAS;
OESTE, 21.00 METROS CALLE POPOCATEPETL.
TESTIMONIAL NUEVE HORAS DIEZ DICIEMBRE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.-
RUBRICA.-

A1944 44 45 46

.....
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 NOGALES, SONORA**

EDICTO :
 EXPEDIENTE 1451/98, JORGE LUIS LUGO JAVALERA Y FRANCISCA MARINA ALMADA ENCINAS, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA EMPALME NOGALES ESTA CIUDAD SUPERFICIE 302.50 METROS CUADRADOS: NORTE, 11.00 METROS TERRENO BALDIO; SUR, 11.00 METROS CALLE EPITACIO PAREDES; ESTE, 27.50 METROS GUADALUPE LOYA DUARTE; OESTE, 27.50 METROS PROPIEDAD MARTHA PERALTA. TESTIMONIAL NUEVE TREINTA HORAS CATORCE DICIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-
 A1945 44 45 46

.....
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 NOGALES, SONOA**

EDICTO :
 EXPEDIENTE 1569/98, FERNANDO ORVIZU VALDEZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA ESPERANZA ESTA CIUDAD SUPERFICIE 108.50 METROS CUADRADOS: NORTE, 25.70 METROS CALLEJON SAO PABLO; SUR, 25.50 METROS PROPIEDAD ARNULFO ARIAS; ESTE, 6.50 METROS PROPIEDAD FAMILIA AVECHUCO; OESTE, 3.70 METROS PROPIEDAD EDILIA FIGUEROA. TESTIMONIAL NUEVE QUINCE HORAS NUEVE DICIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-
 A1946 44 45 46

.....
**JUICIOS DE DIVORCIO
 NECESARIO**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :
 C. EVANGELINA PEREZ ARMENTA.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1548/98 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR JOSE LORENZO ACUNA ACOSTA CONTRA USTED, EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN ESTRADOS ESTE

**JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE
 TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU
 DISPOSICION.- CIUDAD OBREGON, SONORA,
 SEPTIEMBRE 24 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA
 DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE
 ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
 A1936 44 45 46**

.....
**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :
 C. MARTIN GALAVIZ PEREZ.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2646/97 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR ROSA ISELA RODRIGUEZ FLORES, CONTRA USTED EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES AUN LAS PERSONALES SE HARAN ESTRADOS EN ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 28 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
 A1948 44 45 46

.....
**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 EMPLAZAR A: JUAN CARLOS PAEZ MIRANDA.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LOURDES GUADALUPE LOPEZ RIVAS, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 1663/98.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LETICIA SERRANO GENDA.- RUBRICA.-
 A1879 43 44 45

.....
**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 EMPLAZAR A: ROBERTO FELIX MENDOZA.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR NORA LIZETH DURAN BORBON, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER,

SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 1555/98.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LETICIA SERRANO GENDA.- RUBRICA.-
A1893 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: TRINIDAD RAMIREZ SOTO.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MARIA SOBEYDA FLORES ARREDONDO, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 1723/98.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LETICIA SERRANO GENDA.- RUBRICA.-
A1898 43 44 45

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: JOSE ALBERTO AGUILAR SALAZAR.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR ELIZABETH ACOSTA RENTERIA, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 443/98.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 22 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A1899 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MARIA MERCEDES CALLEJA EN CONTRA DE CARLOS MERAZ SANCHEZ. ORDENOSE EMPLAZAR SEÑOR CARLOS MERAZ SANCHEZ, PARA QUE

EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION DEMANDA ENTABLADA SU CONTRA, OPNGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES INCLUIDAS LAS DE CARACTER PERSONAL HARASELES POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS SIMPLES SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA PRIMERA. EXPEDIENTE NUMERO 2381/98.- GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 17 DE 1998.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A1921 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: JORGE GOMEZ MIRANDA.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR VERONICA PANDURO DIAZ, HACIENDOLES SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 1282/98.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-
A1820 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: VICTOR MANUEL AGUILAR SOL.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MARIA ESTEHER(SIC) VILLA TORUA, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 1875/98.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LETICIA SERRANO GENDA.- RUBRICA.-
A1865 42 43 44

**JUICIOS EJECUTIVOS
MERCANTILES**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

C. MARIO ALONSO QUIÑONES LEYVA.- EN EXPEDIENTE 1171/97, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE USTED ANTE ESTE JUZGADO, EL C. JUEZ MANDO POR ESTE CONDUCTO REQUERIRLO COMO SE LE REQUIERE POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$155,284.59 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 59/100 M.N.), EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS LOS INTERESES Y DEMAS ACCESORIOS RECLAMADOS EN LA DEMANDA; Y EN CASO DE QUE NO VERIFIQUE DICHO PAGO A LA PARTE ACTORA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO SEÑALE PARA SU EMBARGO BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, APERCIBIDO DE QUE SI NO HACE DICHO SEÑALAMIENTO LO PODRA HACER LA PARTE ACTORA; COMPAREZCA ANTE ESTE JUZGADO SITO EN EL EDIFICIO DEL ESTADO LOCALIZADO EN CALLE CAMPILLO, ENTRE CALLES HIDALGO E INGENIEROS DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, A HACER PAGA LLANA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y LOS GASTOS Y COSTAS, O A OPONER LAS EXCEPCIONES QUE TUVIERE PARA ELLO, EFECTO PARA EL QUE SE LE EMPLAZA POR ESTE MEDIO Y QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE SI NO LO HACE ASI LAS NOTIFICACIONES POSTERIORES, INCLUSIVE LAS PERSONALES SE LE HARAN Y SURTIRAN EFECTOS POR LISTA DE ACUERDOS FIJADA EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- LO COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO, EN VIA DE NOTIFICACION.- H. NOGALES, SONORA, OCTUBRE 14 DE 1998.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-
A1805 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

C. ARMANDO AUGUSTO CASTRO BOLIO y BLANCA MARINA VASQUEZ LOPEZ DE CASTRO.- EN EXPEDIENTE 1181/97, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE USTEDS ANTE ESTE JUZGADO, EL C. JUEZ MANDO POR ESTE CONDUCTO REQUERIRLOS COMO SE LES REQUIERE POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$176,873.91 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 91/100), EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS LOS INTERESES Y DEMAS ACCESORIOS RECLAMADOS EN LA DEMANDA; Y EN CASO DE QUE NO VERIFIQUEN DICHO PAGO A LA PARTE ACTORA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO SEÑALE PARA SU EMBARGO BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, APERCIBIDO DE QUE SI NO HACEN DICHO SEÑALAMIENTO LO PODRA HACER LA PARTE ACTORA; COMPAREZCA ANTE ESTE JUZGADO SITO EN EL EDIFICIO DEL ESTADO LOCALIZADO EN CALLE CAMPILLO, ENTRE CALLES HIDALGO E INGENIEROS DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, A HACER PAGA LLANA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y LOS GASTOS Y COSTAS, O A OPONER LAS EXCEPCIONES QUE TUVIEREN PARA ELLO, EFECTO PARA EL QUE SE LE EMPLAZA POR ESTE MEDIO Y QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE SI NO LO HACE ASI LAS NOTIFICACIONES POSTERIORES, INCLUSIVE LAS PERSONALES SE LES HARAN Y SURTIRAN EFECTOS POR LISTA DE ACUERDOS FIJADA EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- LO COMUNICO A USTEDS PARA SU CONOCIMIENTO, EN VIA DE NOTIFICACION.- H. NOGALES, SONORA, OCTUBRE 14 DE 1998.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-
A1806 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

C. LAURA JEUNISER PINO MARTINEZ.- EN EXPEDIENTE 1537/97, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE USTED ANTE ESTE JUZGADO, EL C. JUEZ MANDO POR ESTE CONDUCTO REQUERIRLO COMO SE LE REQUIERE POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$122,551.42 (CIENTO VEINTIDOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 42/100 M.N.). EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS LOS INTERESES Y DEMAS ACCESORIOS RECLAMADOS EN LA DEMANDA; Y EN CASO DE QUE NO VERIFIQUE DICHO PAGO A LA PARTE

ACTORA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO SEÑALE PARA SU EMBARGO BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, APERCIBIDO DE QUE SI NO HACE DICHO SEÑALAMIENTO LO PODRA HACER LA PARTE ACTORA; COMPAREZCA ANTE ESTE JUZGADO SITO EN EL EDIFICIO DEL ESTADO LOCALIZADO EN CALLE CAMPILLO, ENTRE CALLES HIDALGO E INGENIEROS DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, A HACER PAGA LLANA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y LOS GASTOS Y COSTAS, O A Oponer las excepciones que tuviere para ello, efecto para el que se le emplaza por este medio y quedan a su disposicion las copias de traslado en la secretaria primera de acuerdos de este juzgado, y señale domicilio en esta ciudad de no-gales, sonora, donde oír y recibir notificaciones, apercibido de que si no lo hace así las notificaciones posteriores, inclusive las personales se le haran y surtirán efectos por lista de acuerdos fijada en estrados de este juzgado.- LO COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO, EN VIA DE NOTIFICACION.- H. NOGALES, SONORA, OCTUBRE 14 DE 1998.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-

A1807 42 43 44

 JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 CONVOCATORIA A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 4914/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. AGUSTIN R. CORTES ROSAS, EN SU CARACTER DE APODERADO DE BANCA CONFIA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO EN CONTRA DE FRANCISCO ARVAYO ARELLANO, ALEJANDRO ARVAYO LUNA, FRANCISCO ARVAYO LUNA, MATILDE LUNA CORDOVA DE ARVAYO Y MARIA DE LOURDES CABRERA ZARATE, EL C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIEZ DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).- LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO DIEZ DE LA MANZANA XI DE LA PRIMERA SECCION DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL RAQUET CLUB DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 343.87 METROS CUADRADOS QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTE 2 Y EN 8.00 METROS CON LOTE 3; AL SUR, EN 14.25 METROS CON RUMBO AL ESTE CON AVENIDA ATLETISMO, RUMBO AL NORTE, EN 1.50

METROS Y RUMBO AL ESTE EN 0.75 METROS CON AREA DE TRANSFORMADOR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD; AL ESTE, EN 21.50 METROS CON LOTE NUMERO 11; Y AL OESTE, EN 23.00 METROS CON LOTE NUMERO 9. VALOR COMERCIAL: \$1'030,000.00 (UN MILLON TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- B).- LOTE DE TERRENO SIN NUMERO Y SUS CONSTRUCCIONES DE LA MANZANA 1-A CUARTEL NUMERO 9, CON SUPERFICIE DE 382.25 METROS CUADRADOS, QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 19.40 METROS CON CALLE ZACATECAS; AL SUR, EN 9.27 METROS Y 10.59 METROS CON LOTE D; AL ESTE, EN 20.62 METROS CON LOTE B; Y AL OESTE, EN 18.50 METROS Y 2.10 METROS CON CALLE IGNACIO ROMERO Y LOTE D. VALOR COMERCIAL: \$405,000.00 (CUATROCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).- C).- LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION, MARCADO CON EL NUMERO 12 DE LA MANZANA 131 DEL CUARTEL 12, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 5; AL SUR, EN 10.00 METROS CON AVENIDA PERIMETRAL; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTES 13 Y 14; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 11. VALOR COMERCIAL: \$184,900.00 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO(SIC) NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- AL EFECTO, SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, SIRVIENDO DE BASE PARA LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES MENOS EL VEINTE POR CIENTO SOBRE LOS VALORES ANTES INDICADOS, POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.-

A1808 42 43 44

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 CABORCA, SONORA

EDICTO :
 EMPLAZAR AL SEÑOR EDUARDO ARTURO MARTINEZ MURRIETA.- RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE LA PERSONA ANTES ANOTADA, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS HABLES A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer, o bien el pago de lo reclamado a la parte actora, y que tiene el primer derecho para señalar bienes para embargo y en caso de no hacerlo así, este derecho pasara a la actora, así mismo en ese termino señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aun las

Nº 44

PERSONALES SE HARAN POR ESTRADOS; EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DEL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DE ESE H. JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 272/96.- H. CABORCA, SONORA, MAYO 20 DE 1997.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.- A1810 42 43 44

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO CIVIL
 CABORCA, SONORA**

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 417/94, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE FELIZARDO PABLOS ZAYAS, ARTURO RAMOS PABLOS, GUSTAVO DE LA PEÑA DINGFELDER, NORA MARCELA PABLOS BORQUEZ y MARIA DE LOURDES PABLOS ZAYAS. SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1998, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES:

1.- FRACCION DE TERRENO PARA AGRICULTURA DEL PREDIO EL CUBO, DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 30-00-00 HECTAREAS, EL CUAL MIDE Y COLINDA: AL NORESTE, EN 363.78 METROS CON ESTHER ALICIA PEREYDA; AL SURESTE EN 1112.00 METROS CON NORA M. PABLOS B.; AL NOROESTE, EN 1112.00 METROS CON GUSTAVO DE LA PEÑA; Y AL SUROESTE, EN 363.98 METROS CON JOSE ANTONIO DAVILA PAYAN. INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 26,871 SECCION PRIMERA, VOLUMEN 52, A NOMBRE DE ARTURO RAMOS PABLOS.-

2.-FRACCION DE TERRENO PARA AGRICULTURA DEL PREDIO EL CUBO, DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20-00-00 HECTAREAS, EL CUAL MIDE Y COLINDA: AL NORESTE, EN 242.52 METROS CON ESTHER A. PEREYDA; AL SURESTE, EN 1112.00 METROS CON ARTURO RAMOS PABLOS; AL NOROESTE, EN 1113.00 METROS CON MARIA DE LOURDES PABLOS; Y AL SUROESTE, EN 242.65 METROS CON JOSE ANTONIO DAVILA PAYAN. INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 26,872 SECCION PRIMERA, VOLUMEN 52, A NOMBRE DE GUSTAVO DE LA PEÑA DINGFELDER.-

3.- FRACCION DE TERRENO PARA AGRICULTURA DEL PREDIO EL CUBO, DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 30-00-00 HECTAREAS, EL CUAL MIDE Y COLINDA: AL NORESTE, EN 363.78 METROS CON ESTHER A. PEREYDA; AL SURESTE, EN 1112.00 METROS CON MARIA DE LOS ANGELES MORENO; AL NOROESTE, EN 1112.00 METROS CON ARTURO RAMOS P.; Y AL SUROESTE, EN 363.98 METROS CON JOSE ANTONIO DAVILA PAYAN. INSCRITO EN EL INSTITUTO

CATASTRAL Y REGISTRAL DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 26,873 SECCION PRIMERA, VOLUMEN 52. A NOMBRE DE NORA MARCELA PABLOS BORQUEZ.-

4.- FRACCION DE TERRENO PARA AGRICULTURA DEL PREDIO EL CUBO DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20-00-00 HECTAREAS, EL CUAL MIDE Y COLINDA: AL NORESTE, EN 242.54 METROS CON ESTHER A. PEREYDA; AL SURESTE, EN 1113.00 METROS CON GUSTAVO DE LA PEÑA; AL NOROESTE, EN 1113.00 METROS CON JESUS FELIX LOPEZ Y RAUL ZAVALA; Y AL SUROESTE, EN 243.00 METROS CON JOSE ANTONIO DAVILA PAYAN. INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 26,874 SECCION PRIMERA, VOLUMEN 52. A NOMBRE DE MARIA DE LOURDES PABLOS ZAYAS.- LAS CUATRO FRACCIONES DE TERRENO ANTES DESCRITAS CONFORMAN UNA SOLA UNIDAD PARA LA EXPLOTACION AGRICOLA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 100-00-00 HECTAREAS, QUE CUENTA COMO MEJORA UN POZO PARA RIEGO AGRICOLA CON EL NUMERO ECONOMICO AHM-08, QUE ARROJAN UN AVALUO TOTAL: \$916,804.50 (NOVECIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS 50/100 M.N.). PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, NOVIEMBRE 5 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.- A1811 42 43 44

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 926/96, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ APODERADO BANCO DEL ATLANTICO, S.A. CONTRA NOE DOMINGUEZ PERALTA y LOURDES AGUILAR TIRADO DE DOMINGUEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION LOTE 24, MANZANA 27, URBANIZABLE 6 ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 205.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EXISTENTE, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO ESQUINA SURESTE LOTE 24, CON RUMBO NORTE SE MIDEN 24.50 METROS PARA LLEGAR PUNTO 1; RUMBO NORTE SE MIDEN 20.50 METROS PARA LLEGAR PUNTO 2; RUMBO PONIENTE SE MIDEN 10.00 METROS PARA LLEGAR PUNTO 3; RUMBO SUR SE MIDEN 20.50 METROS PARA LLEGAR PUNTO 4; Y RUMBO ORIENTE SE MIDEN 10.00 METROS PARA LLEGAR PUNTO 1 Y CERRAR ASI POLIGONO QUE NOS OCUPA. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$300,000.00

(TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIEZ DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-

A1828 42 43 44

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO CIVIL
 NAVOJOA, SONORA**

EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 616/97, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C. EN CONTRA DE ANA MARIA MITANI RICCI y OTRA, EL C. JUEZ ORDENO SACAR REMATE LOS SIGUIENTES: PREDIO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO FRACCIONES NORTE DE LOS SOLARES NUMEROS 41 y 43 DE LA MANZANA 84 DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 312.50 METROS CUADRADOS.- PREDIO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO FRACCION SUR DE LOS SOLARES NUMERO 41 y 43 DE LA MANZANA 84 DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 312.00 METROS CUADRADOS.- AMBOS QUE FORMAN UNA SOLA UNIDAD Y CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS DESCRITAS EN AVALUOS RESPECTIVOS A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, VALUADOS EN: \$635,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- FIJANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES GARCIA RIVERA.- RUBRICA.-

A1849 42 43 44

**JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
 DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
 EDICTO :**

REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 638/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONFINA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA COMERCIO, S.A. DE C.V., SEÑOR ENRIQUE KURI HENAINA Y SEÑORA MARIA DE LOS ANGELES GALLARDO ZAMORANO DE KURI, ANTE EL H. JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, EL JUEZ SEÑALO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE DICIEMBRE DE 1998 PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL

SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y EDIFICACIONES EN EL CONSTRUIDAS, SIENDO ESTE EL NUMERO 15 DE LA MANZANA XLVIII-C DEL FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 178.50 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.50 METROS CON LOTE 10; AL SUR, EN 10.50 METROS CON CALLE PIMERIA ALTA; AL ESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 14; Y AL OESTE, EN 17.00 METROS CON QUINTA LAS CANORAS. INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO EL NUMERO 146,572 VOLUMEN 261 DE LA SECCION PRIMERA.- PRECIO BASE DEL ANTERIOR INMUEBLE: \$404,000.00 (SON: CUATROCIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 10 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA ELENA FLORES MIRANDA.- RUBRICA.-

A1852 42 43 44

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 CANANEA, SONORA**

EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 203/96, RELATIVO A JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR OCTAVIO EDUARDO GONZALEZ DOMINGUEZ, COMO APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE INDUSTRIAL DE ANZA, S.A. DE C.V., LUIS GERARDO DIAZ ENCINAS, MARIA DEL CARMEN FLORES CRUZ DE DIAZ, ANTONIO CAÑEDO MORENO y JOSEFINA TADDEI GARCIA DE CAÑEDO, SEÑALARONSE LAS DOCE HORAS DEL DIA 08 DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE Y CONSTRUCCIONES UBICADAS EN AVENIDA OBREGON NUMERO 343 LOTE NUMERO 11 MANZANA. NUMERO 176 FUNDO LEGAL CANANEA, SONORA, INSCRITA REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 5614 VOLUMEN 20, INDICE INSTRUMENTOS PRIVADOS DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 1969, A NOMBRE DE LUIS GERARDO DIAZ ENCINAS y MARIA DEL CARMEN CRUZ DE DIAZ; AREA TOTAL 800.00 METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 20 METROS CON AVENIDA OBREGON; AL SUR, 20 METROS CON CALLEJON ALLENDE; AL ESTE, 40 METROS CON LOTE NUMERO 09; AL OESTE, 40 METROS CON CALLE DECIMA NOVENA. SOBRE EL CUAL EXISTE CONSTRUCCION CASA HABITACION CONSTA 3 RECAMARAS, SALA COMEDOR, COCINA,

Nº 44

PASILLOS DE DISTRIBUCION, COCHERA CON TECHO, BANQUETAS EXTERIORES, JARDIN Y PATIO, CON CUARTO DE UTILERIA EN PARTE POSTERIOR, BARDEADA CON BLOCK DE CONCRETO, CON VALOR DE: \$415,000.00 (CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) SEGUN AVALUOS.- LOTE Y CONSTRUCCIONES UBICADOS EN AVENIDA OBREGON NUMERO 94 LOTE NUMERO 08 MANZANA NUMERO 31, FUNDO LEGAL CANANEA, SONORA, INSCRITA REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 5118 VOLUMEN 42, SECCION PRIMERA, A NOMBRE DE ANTONIO CAÑEDO MORENO y JOSEFINA TADDEI GARCIA DE CAÑEDO, AREA TOTAL DE 400.00 METROS CUADRADOS, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 10 METROS CON CALLEJON BRAVO; AL SUR, 10 METROS CON AVENIDA OBREGON; AL ESTE, 40 METROS CON LOTE NUMERO 06; Y AL OESTE, 40 METROS CON LOTE NUMERO 10, SOBRE EL CUAL EXISTE CONSTRUCCION CASA HABITACION CONSTA DE 3 RECAMARAS, SALA COMEDOR, COCINA, CUARTO PARA TV, DOS BAÑOS, PASILLO DE DISTRIBUCION, PORCHE Y COCHERA CON TECHO, JARDIN, BANQUETAS EXTERIORES Y PATIOS, CON CUARTO DE HERRAMIENTA EN PARTE POSTERIOR, CON MEDIO BAÑO, CON VALOR SEGUN AVALUOS DE: \$272,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANOTADAS.- CANANEA, SONORA, NOVIEMBRE 9 DE 1998.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. NIYIRMA ELIZABETH VASQUEZ ARELLANO.- RUBRICA.-
A1866 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 3564/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A. EN CONTRA DE LOS SEÑORES MARTIN NOE MENDEZ AMAYA y ROSA MARIA RUBIO ECHAVE DE MENDEZ. ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FINCA URBANA Y TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA, QUE ES EL LOTE 04 DE LA MANZANA 08, DEL FRACCIONAMIENTO LA REFORMA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 237.50 METROS CUADRADOS, CON TODOS LOS SERVICIOS PUBLICOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE FRANCISCO ZARCO; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE 11; AL ESTE, EN 23.75 METROS CON LOTE 05; Y AL OESTE, EN 23.75 METROS CON LOTE NUMERO TRES. CON VALOR SEGUN AVALUO DE: \$185,000.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL),

SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL SEGUN AVALUO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 28 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-
A1960 44 45 46

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1061/94, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE HERIBERTO RUIZ PIZAMILLO y ELIA LOPEZ LOPEZ DE RUIZ, SE SEÑALARON LAS 9:00 HORAS DEL DIA QUINCE DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: FINCA URBANA Y CONSTRUCCIONES CONSISTENTE EN SOLAR 12 MANZANA 178, FUNDO LEGAL DE CANANEA, SONORA, SUPERFICIE 800.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 20.00 METROS CON CALLEJON BRAVO; AL SUR, 20.00 METROS CON AVENIDA OBREGON; AL ESTE, 40.00 METROS CON SOLAR 10; Y AL OESTE, 40.00 METROS CON CALLE VEINTEAVA ESTE, E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NUMERO 6050, VOLUMEN XLVIII, SECCION I. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$323,000.00 (SON: TRESCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 16 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A1937 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1314/97, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIO BANCA CREMI, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE CONTRA CONSTRUCTORA BABASAC, S.A. DE C.V. Y OTROS, SEÑALARONSE DIEZ HORAS DIA SEIS ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: LOTE DIEZ MANZANA VEINTICINCO, CUARTEL ONCE, SUPERFICIE 500.00 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 40.00 METROS LOTE NUEVE; SUR, 40.00 METROS LOTE 11; ESTE, 12.50 METROS CALLE GUILLERMO ARREOLA y OESTE, 12.50 METROS LOTE 2.- LOTES ONCE Y DOCE MANZANA VEINTICINCO, CUARTEL ONCE, SUPERFICIE

1000.00 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 40.00 METROS LOTE DIEZ; SUR, 40.00 METROS LOTE TRECE; ESTE, 25.00 METROS CALLE GUILLERMO ARREOLA; Y OESTE, 25.00 METROS LOTES 3 y 4.- LOTE TRECE, MANZANA VEINTICINCO, CUARTEL ONCE, SUPERFICIE 500.00 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 40.00 METROS LOTE DOCE; SUR, 40.00 METROS LOTE CATORCE; ESTE, 12.50 METROS CALLE GUILLERMO ARREOLA; Y OESTE, 12.50 METROS LOTE CINCO.- DICHS LOTES FORMAN UNA SOLA UNIDAD CON SUPERFICIE TOTAL DE 2000.00 METROS CUADRADOS SOBRE LOS CUALES SE ENCUENTRA CONSTRUIDO EDIFICIO COMERCIAL Y NAVE INDUSTRIAL PARA TALLER, UBICADO EN GUILLERMO ARREOLA 54 ENTRE CAMPECHE Y QUINTANA ROO, COLONIA OLIVARES, ESTA CIUDAD, AVALUO PERICIAL: \$1'735,300.00.- LOTE URBANO UBICADO BOULEVARD LUIS ENCINAS 144 ENTRE IGNACIO RAMIREZ Y NARBONA, COLONIA CENTRO, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 2458.11 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, EN 6.00 METROS CALLE YUCATAN Y EN 57.50 METROS SOLAR UBICADO EN MANZANA 19; SUR EN 36.50 Y 25.00 METROS CON PROPIEDAD DE TEOFILO RUIZ; ESTE, EN 20.25 METROS CON PROPIEDAD VENDEDORES Y EN 8.72 METROS PROPIEDAD PARTICULAR; Y OESTE, EN 52.31 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR. AVALUO PERICIAL: \$983,244.00.- SIRVIENDO BASE REMATE PRECIO AVALUO PERICIAL RESPECTO CADA INMUEBLE. Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 3 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A1878 43 44 45

.....
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EXPEDIENTE NUMERO 674/95, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANPAIS, S.A. EN CONTRA DE ADOLFO NAVARRO CRUZ y MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVARADO DE NAVARRO, ORDENO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: PREDIO RUSTICO Y CONSTRUCCION UBICADO CARBO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 482-03-97 HECTAREAS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 1466.65 METROS CON PROPIEDAD DE ARNOLDO ARNOLD TAPIA; AL SUR, EN 2725.00 METROS CON FRACCION B PROPIEDAD DE LOS VENDEDORES; AL ESTE, EN 2425.00 METROS CON PROPIEDAD DE ADOLFO NAVARRO CRUZ; Y AL OESTE, EN 2300.00 METROS CON PROPIEDAD DE MIGUEL VALDEZ VALDEZ. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD CON NUMERO 185979, DE LA

SECCION I, VOLUMEN 349, DE FECHA 13 DE JULIO DE 1992, AVALUO: \$410,000.00, A NOMBRE DE MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVARADO DE NAVARRO.- PREDIO RUSTICO Y CONSTRUCCION UBICADO EN CARBO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 28-14-00 HECTAREAS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, CON TERRENOS EJIDALES DE CARBO; AL SUR, CON CALLEJON DEL CAMINO DE CARBO AL CERRO DEL ORO; AL ESTE, CON PROPIEDAD DE LOS HERMANOS GALVEZ VILLA; Y AL OESTE, CON EJIDO CARBO. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 182442 SECCION I, VOLUMEN 324 DE FECHA 27 DE ENERO DE 1992, AVALUO: \$85,000.00 A NOMBRE DE ADOLFO NAVARRO CRUZ.- PREDIO RUSTICO Y CONSTRUCCION, UBICADO EN CARBO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 10-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 430.00 METROS CON TERRENOS DEL EJIDO CARBO; AL SUR, EN 253.00 METROS CON TERRENOS DE LA NORIA DE LANDAVAZO; AL ESTE, EN 460.00 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ALBERTO GARZA; Y AL OESTE, EN 590.00 METROS CON TERRENOS DE LA NORIA DE LANDAVAZO. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 182442, VOLUMEN 324 SECCION I, DE FECHA 27 DE ENERO DE 1992, AVALUO: \$24,000.00.- A NOMBRE DE ADOLFO NAVARRO CRUZ.- AL EFECTO, SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, LOCAL DE ESTE JUZGADO. REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A CADA INMUEBLE.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 18 DE 1998.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A1884 43 44 45

.....
JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2306/96, PROMOVIDO EMPAQUES COMERCIALES DE SONORA, S.A. DE C.V. CONTRA GERARDO VALDEZ HARO. SE CONVOCA A REMATE PRIMERA ALMONEDA POSTORES Y ACREEDORES A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, VEHICULO MARCA FORD TUNDEBIRD, SEDAN DOS PUERTAS, MODELO 1986, SERIE NUMERO A146DA-37213, COLOR BLANCO. SIRVIENDO BASE REMATE: \$17,500.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS) VALOR PERICIAL. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 18 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA ELENA FLORES

Nº 44

MIRANDA.- RUBRICA.-
A1889 43 44 45

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE.- SEGUNDA
ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL
DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C., EN CONTRA DE
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO EN PEQUEÑO,
SERVICIOS Y TURISMO, EXPEDIENTE 1452/96,
TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO
MERCANTIL, HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ
SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE
DICIEMBRE DE 1998 PARA QUE TENGA LUGAR
EN ESTE JUZGADO REMATE DEL INMUEBLE:
LOTE URBANO Y CONSTRUCCION UBICADO
LA CALLE ARISTA NUMERO TRES CON
SUPERFICIE DE 528.53 METROS CUADRADOS Y
COLINDA: AL NORTE, EN 0.70 METROS CON
PROPIEDAD QUE ES O FUE DE DOLORES
BALDERRAMA DE V., NORTE EN 12.63 METROS
CON CALLE ARISTA; AL SUR, EN 12.10 METROS
CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE CARLOS
GUTIERREZ SERRANO; AL ESTE, EN 4.85
METROS CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE
DOLORES BALDERRAMA DE VEGA, AL ESTE,
EN 36.80 METROS CON PROPIEDAD DE
DOLORES BALDERRAMA DE VEGA; Y AL
OESTE, EN 41.60 METROS CON PROPIEDAD QUE
ES O FUE DE JOSE MAZON. INSCRITO EN EL
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y
COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO
187511 VOLUMEN 331 SECCION PRIMERA.-
SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA
CANTIDAD DE: \$529,200.00 (QUINIENTOS
VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100
M.N.) Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA
LAS DOS TERCERAS PARTES SOBRE DICHA
CANTIDAD, CON REBAJA DEL 20% SOBRE DICHA
CANTIDAD POR TRATARSE DE SEGUNDA
ALMONEDA.- HAGASE PUBLICACION
CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO,
SONORA, OCTUBRE 30 DE 1998.- SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA
LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.-
A1895 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
NUMERO 1678/93, PROMOVIDO POR BANORO,
S.A. HOY BANCRECER, S.A., INSTITUCION DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
BANCRECER, EN CONTRA DE LOS SEÑORES
RAUL CELAYA NOGALES y GEORGINA
CABALLERO PORTILLO DE CELAYA, POR SU
PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE
SUS MENORES HIJOS VIRIDIANA CELAYA
CABALLERO, SORAYA CELAYA CABALLERO y
RUBEN DARIO CELAYA CABALLERO, ASI

TAMBIEN LOS SEÑORES BERTHA CABALLERO
PORTILLO, ROMELIA CABALLERO PORTILLO,
CARLOS PORTILLO MORENO, MONICA
PORTILLO CABALLERO y RAUL FERNANDO
CELAYA SALCIDO. SE CONVOCA A REMATE
EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS
10:00 HORAS DEL DIA 15 DE DICIEMBRE DE
1998, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: 1.-
TERRENO RUSTICO SUSCEPTIBLE DE CULTIVO,
EN LA REGION DE EL COYOTE, DEL MUNICIPIO
DE H. CABORCA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE
DE 211-39-35 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN
1140.00 METROS CON TERRENOS DEL EJIDO LA
TORRENTERA; AL SUR, EN 508.00 METROS CON
DERECHO DE VIA DE LA CARRETERA
CABORCA-DESEMBOQUE; AL ESTE, EN 1724.50
METROS CON TERRENOS DE S.L.C.A. EL
COYOTE y 90.00 METROS CON EL MISMO
PREDIO; AL SURESTE, EN 300.00 METROS CON
S.L.C.A. EL COYOTE; AL OESTE, EN 1598.00
METROS CON S.L.C.A. MORELOS; Y AL
SUROESTE, EN 636.00 METROS CON EJIDO
MORELOS. EL CUAL ESTA DIVIDIDO EN DIEZ (10)
PARTES INDIVISAS, CORRESPONDIENDO A UNA
SUPERFICIE DE 21-13-93 HECTAREAS A CADA
UNA DE ELLAS, A NOMBRE DE RAUL CELAYA
NOGALES, GEORGINA CABALLERO PORTILLO,
CARLOS PORTILLO MORENO, BERTHA
CABALLERO PORTILLO, ROMELIA CABALLERO
PORTILLO, RUBEN DARIO CELAYA CABALLERO,
SORAYA CELAYA CABALLERO, RAUL
FERNANDO CELAYA SALCIDO, VIRIDIANA
CELAYA CABALLERO Y MONICA PORTILLO
CABALLERO. INSCRITAS CADA UNA DE LAS
PARTES INDIVISAS EN EL REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD y DE COMERCIO HOY
INSTITUTO CATASTRAL y REGISTRAL DE ESTA
CIUDAD, BAJO LOS NUMERO 24,809, 24,810,
24,811, 24,813, 24,814, 24,815, 24,816, 24,817,
24,818 y 24,819 TODAS DE LA SECCION PRIMERA
RESPECTIVAMENTE, FORMANDO TODAS LAS
FRACCIONES UNA SOLA UNIDAD PARA LA
EXPLOTACION AGRICOLA QUE CUENTA COMO
MEJORA UN POZO PARA RIEGO AGRICOLA, CON
NUMERO ECONOMICO 50-06, CON REGISTRO
NACIONAL 26-18-1312(302). AVALUO TOTAL:
\$1'856,988.05 (UN MILLON OCHOCIENTOS
CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS
OCHENTA Y OCHO PESOS 05/100 M.N.). PRECIO
BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE
ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA
LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR
PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, NOVIEMBRE 18
DE 1998.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. SERGIO ROMERO GRIJALVA.-
RUBRICA.-
A1900 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 1126/95, RELATIVO AL
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO

POR BANCA CREMI, S.A. EN CONTRA DE LOS SEÑORES ANTONIO VILLEGAS FIGUEROA y VICTORIA CHAVEZ DE VILLEGAS. ORDENOSE SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION ESTE DEL LOTE 09 DE LA MANZANA 39, DEL FUNDO LEGAL DE PLANO ORIENTE, CON UNA SUPERFICIE DE 500.00 METROS CUADRADOS, CON CONSTRUCCION DE CASA HABITACION, CON TODOS LOS SERVICIOS PUBLICOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON CALLE ALLENDE; AL SUR, EN 20.00 METROS CON LOTE 10; AL ESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE 01; Y AL OESTE, EN 25.00 METROS CON FRACCION OESTE DEL MISMO LOTE 09. CON VALOR SEGUN AVALUO DE: \$266,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL SEGUN AVALUO MENOS EL VEINTE POR CIENTO DE LA TASACION. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 24 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-

A1961 44 45 46

.....

**JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
C.C. ALONSO RUIZ MARTINEZ y GUADALUPE LEYVA CORDOVA DE RUIZ.- EN EXPEDIENTE 2467/96, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE CONTRA USTEDES, POR DESCONOCIMIENTO SU DOMICILIO SE ORDENO EMPLAZARLOS POR EDICTOS EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE ULTIMA PUBLICACION CONTESTEN DEMANDA, Oponiendo excepciones o hagan pago de las prestaciones reclamadas por: \$1'746,642.78 (UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 78/100 M.N.) DE CAPITAL, MAS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS Y NO VERIFICANDO EL PAGO SEÑALEN BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES REFERIDAS MAS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, DICHO DERECHO PASARA A LA ACTORA Y PARA QUE EN DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLOS QUE DE NO HACERLO LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES LES SURTIRAN EFECTOS EN TERMINOS DE LEY. COPIAS DE TRASLADO

QUEDAN SU DISPOSICION SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 3 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.- RUBRICA.-

A1877 43 44 45

.....

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

**JUZGADO PRIMERO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA**

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO NIEBLAS URIAS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE. JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 10:00 HORAS 15 DICIEMBRE 1998. EXPEDIENTE NUMERO 617/98.- HUATABAMPO, SONORA, NOVIEMBRE 23 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-

A1947 44 47

.....

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PORFIRIO VAZQUEZ NUÑEZ Y/O NICOLAS VAZQUEZ NUÑEZ. CONVOQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1237/98.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRISEÑO.- RUBRICA.-

A1965 44 47

.....

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA**

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GENARO ESCALANTE MADRIGAL. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE NUEVE HORAS DIA OCHO DE ENERO AÑO PROXIMO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2515/98.- GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 19 DE 1998.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A1966 44 47

Nº 44

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. RUBEN
OCHOA DOMINGUEZ. CONVOQUESE A QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS
DIA OCHO DE DICIEMBRE DE 1998, LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
877/98.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC.
MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A1768 41 44

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,
SONORA**

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MAXIMO LUCERO CELAYA
PROMOVIDO POR JORGE LUCERO SOTELO.
CITASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO
HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO
CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO
771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.
JUNTA HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA
LUGAR ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS
DEL DIA TRECE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y NUEVE. EXPEDIENTE NUMERO
679/98.- PUERTO PEÑASCO, SONORA,
NOVIEMBRE 9 DE 1998.- C. SECRETARIO DE
ACUERDOS. POR AUSENCIA.- UNA FIRMA
ILEGIBLE.-
A1769 41 44

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE CANANEA, SONORA**

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DE AUSTREBERTO VALDEZ TAYLOR.
CONVOQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON
DERECHO A HERENCIA, PRESENTARSE A
DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE
EN ESTE JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA
ONCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y OCHO A LAS DOCE HORAS. DENTRO
DEL EXPEDIENTE NUMERO 26/98.- CANANEA,
SONORA, NOVIEMBRE 9 DE 1998.- SECRETARIA
DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. NIYIRMA
ELIZABETH VASQUEZ ARELLANO.- RUBRICA.-
A1770 41 44

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA**

EDICTO :

RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
CARMEN DUARTE GUERRERO E
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONARDO

SAMANIEGO DUARTE. SEÑALANDOSE LAS
DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, PARA
DILIGENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS LOCAL
ESTE JUZGADO. CONVOQUESE A QUIENES SE
CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A
JUICIO.- DOY FE.- EXPEDIENTE NUMERO 499/98.-
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.-
LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.-
RUBRICA.-
A1771 41 44

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA
MORENO YEPIZ DE CORDOBA. CONVOQUENSE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA.
JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL
DIA NUEVE DE DICIEMBRE DE 1998, LOCAL
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO
2117/98.- C. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ
MURRIETA.- RUBRICA.-
A1772 41 44

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE ESTEFANIA
OTERO CAMACHO VIUDA DE GUIADO.
CONVOQUENSE A QUIENES CREANSE CON
DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS
DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE DICIEMBRE
DEL AÑO EN CURSO, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2212/98.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-
A1792 41 44

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA**

EDICTO :

SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO
QUINTERO MURRIETA. CONVOQUESE QUIENES
CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS. JUNTA DE
HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DEL
DIA ONCE DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1363/98.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.-
RUBRICA.-
A1793 41 44

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA LIDIA
TOLANO ROCHIN. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS 13:00 HORAS
DEL DIA 03 DE DICIEMBRE DE 1998, LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
2652/98.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE
LOPEZ.- RUBRICA.-
A1794 41 44

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA
VASQUEZ GARCIA. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DEL
DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1998, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2708/98.- C.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-
RUBRICA.-
A1795 41 44

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. PAULA
CUEVAS SANCHEZ. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS OCHO

HORAS DEL DIA 09 DE DICIEMBRE DE 1998,
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
2810/98.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE
LOPEZ.- RUBRICA.-
A1799 41 44

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA**

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE
CAYETANO LAGARDA VEGA. CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS
NUEVE HORAS DEL SEIS DE ENERO DE 1999,
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
1730/98.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES GARCIA.-
RUBRICA.-
A1967 44 47

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONSUELO
FLORES SANTA CRUZ. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL
DIA CATORCE DE DICIEMBRE 1998, LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1988/98.-
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-
A1969 44 47

ESTATAL**PODER EJECUTIVO**

Decreto que autoriza a la Comisión Estatal de Bienes y
Concesiones, a través de su titular, para que en nombre y
representación del Gobierno del Estado de Sonora, done en
favor del Colegio Owen, S.C. un inmueble de su propiedad.

2

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

Modificación al Decreto número 154 publicado en el Boletín
Oficial número 53 Sección I, de fecha 30 de diciembre de 1996;
asimismo, se modifica también el Decreto número 46 publicado
en el Boletín Oficial número 13 Sección II, de fecha 13 de agosto
de 1998, e igualmente se modifica el Decreto número 60
publicado en el Boletín Oficial número 33, Sección I, de fecha
22 de octubre de 1998.

4



SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

Resolución que otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios que imparta el Instituto del Cobre, ubicado en la ciudad de Cananea, Sonora.

5

F E D E R A L**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 28**

Emplazamiento al C. Luis Alberto Saldaña Caballero, relativo al juicio promovido por el C. Gonzalo Alberto Saldaña, en el poblado denominado La Islita, ubicado en el municipio de San Luis Río Colorado, Sonora.

8

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:

10 a 44

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: ..

44

JUICIOS HIPOTECARIOS

Lic. José Antonio Gutiérrez Plascencia.(6)	10, 11, 12
Lic. José Antonio Gutiérrez Plascencia.(5)	13, 14, 20
Lic. Armando Andrade Cabrera.(9)	15, 16, 17
Lic. Armando Andrade Cabrera.(6)	18, 20, 21
Banco Nacional de México, S.A.(4)	18, 19, 24
Jorge Luis Campos Lugo.	18
Lic. Héctor Manuel Robinson Vásquez.(3)	19
Lic. Armando Andrade Cabrera.(6)	22, 23
Unión de Crédito Comercial e Industrial de Sonora, S.A. de C.V.	24
Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P.(2)	25
Banco Nacional de México, S.A.	26

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Delfina Dávila Dávila.	26
Promovido por Florencio Rivera Carrales.	
Promovido por Guadalupe Montoya Valenzuela.	
Promovido por Saúl Quintero Portillo.	27
Promovido por Ma. Asunción Llamas Alvarez.	

Promovido por Ma. Isabel Herrera de Islava.	27
Promovido por Ma. Olivia Inzunza Espinoza.	
Promovido por César José Dabdoub Zaragoza.	
Promovido por Ernesto Montiel Carrizosa.	
Promovido por Rafael Castro López.	28
Promovido por Sergio Gutiérrez Celaya.	
Promovido por José Juan Velázquez Andujo.	
Promovido por Pedro López Córdova.	
Promovido por Ramiro González Leal.	
Promovido por Lila Concepción Esquer Quiroz.	29
Promovido por Juan Bautista Angulo Quintero.	
Promovido por Manuel Humberto Figueroa Barrón.	
Promovido por Ma. Elsa Rueda Hernández.	
Promovido por Anita Acuna Corral.	
Promovido por Emilia Carrillo Noriega.	30
Promovido por Román Montoya Borbón.	
Promovido por José Fernando Montoya Borbón.	
Promovido por Crispín Gil Corral.	
Promovido por Gilberto Gil Leyva y otros.	
Promovido por Ramón Yépiz Balderrama y otra.	
Promovido por Ramona Picos García.	31
Promovido por Manuel Enríquez Hernández.	
Promovido por Griselda Santamaría Arvizu.	
Promovido por Cristina Arciga viuda de Herrera.	
Promovido por Francisca Olivarría Fierros.	32
Promovido por Angélica Maceda de Cruz.	
Promovido por Servando Vega García.	
Promovido por Gabriel Morales Samperio.	
Promovido por Francisco Moreno de García.	
Promovido por Guillermo A. Ibarra.	
Promovido por Jorge Luis Lugo Javalera y otra.	33
Promovido por Fernando Orvizu Valdez.	
 JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO	
Promovido por José Lorenzo Acuña Acosta.	33
Promovido por Rosa Isela Rodríguez Flores.	
Promovido por Lourdes Guadalupe López Rivas.	
Promovido por Nora Lizeth Durán Borbón.	

Promovido por Ma. Sobeyda Flores Arredondo.	34
Promovido por Elizabeth Acosta Rentería.	
Promovido por Ma. Mercedes Calleja.	
Promovido por Verónica Panduro Díaz.	
Promovido por Ma. Esther Villa Torúa.	

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banco Nacional de México, S.A.(3)	35
Lic. Agustín R. Cortés Rosas.	36
Banca Serfín, S.A.(2)	36, 37
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz.	37
Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C.	38
Confía, S.A.	
Octavio Eduardo González Domínguez.	
Banca Cremi, S.A.(4)	39, 41, 42
Bancomer, S.A.	39
Banpaís, S.A.	40
Empaques Comerciales de Sonora, S.A. de C.V.	
Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C.	41
Bancrecer, S.A.	

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Rosario Nieblas Urías.	42
Bienes de Porfirio Vázquez Núñez.	
Bienes de Genaro Escalante Madrigal.	
Bienes de Rubén Ochoa Domínguez.	43
Bienes de Máximo Lucero Celaya.	
Bienes de Austreberto Valdez Taylor.	
Bienes de Carmen Duarte Guerrero y otro.	
Bienes de Juana Moreno Yépiz de Córdoba.	
Bienes de Estefanía Otero Camacho viuda de Guisado.	
Bienes de Francisco Quintero Murrieta.	
Bienes de Rosa Lidia Tolano Rochín.	44
Bienes de María Vásquez García.	
Bienes de Paula Cuevas Sánchez.	
Bienes de José Cayetano Lagarda Vega.	
Bienes de Consuelo Flores Santa Cruz.	

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo, de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1.- Por Palabra , en cada Publicación en menos de una página	\$ 1.00
2.- Por cada página completa en cada publicación	\$ 765.00
3.- Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 1,115.00
4.- Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 3,898.00
5.- Costo unitario del ejemplar	\$ 7.00
6.- Por copia:	
a) Por cada hoja	\$ 2.00
b) Por certificación	\$ 15.00
7.- Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 2,163.00
8.- Por número atrasado	\$ 20.00

Se recibe		
No. del día:	Documentación para publicar	Horario
Lunes	Martes	8:00 a 13:00 Hrs.
	Miércoles	8:00 a 13:00 Hrs.
Jueves	Jueves	8:00 a 13:00 Hrs.
	Viernes	8:00 a 13:00 Hrs.
	Lunes	8:00 a 13:00 Hrs.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

REQUISITOS:

- *Solo se publican documentos originales con firma autógrafa
- *Efectuar pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL

Director General Lic. Carlos Moncada Ochoa
 Garmendía No. 157 Sur
 Hermosillo, Sonora C.P. 83000
 Tel. (62) 17-45-96 Fax (62) 17-05-56

BI-SEMANARIO

